

EDITORIAL

Ciudad Juárez: negligencia trágica

El sangriento asalto al Centro de Reinserción Social (Cereso) 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, sacó a la luz pública lo que los familiares de los internos y la sociedad juarense saben desde hace años: en dicha penitenciaria, cuya administración es responsabilidad del gobierno estatal, los grupos del crimen organizado actúan con total impunidad y no enfrentan ningún impedimento para conducir sus actividades criminales, como si se encontraran en libertad. Así lo exhibe la coordinación sostenida entre los reclusos y el comando armado que irrumpió en la mañana del primer día del año para liberar a 25 reos, en su mayoría miembros de *Los Mexicles*, incluidos Ernesto Piñón de la Cruz, *El Neto*, y César Vega Muñoz, *Chilín*, importantes líderes de esa pandilla perteneciente al grupo *Gente Nueva*, brazo armado y operativo del cártel de Sinaloa.

También da cuenta de la sensible descomposición imperante en el penal, el descubrimiento de armas largas y cortas, cargadores, cartuchos de diferentes calibres, 10 celdas "VIP", drogas, más de 1.7 millones de pesos y hasta una caja fuerte por parte de las fuerzas federales que ingresaron a las instalaciones a fin de controlar el motín que siguió al ataque.

El gobierno de la entidad, emanado del Partido Acción Nacional y encabezado por María Eugenia Campos Galván, no puede llamarse a sorpresa ante los acontecimientos que costaron la vida a 17 personas (10 custodios y siete internos), causaron heridas de distinta gravedad a 15 (14 reclusos y un integrante del cuerpo de seguridad), sembraron pánico en la urbe fronteriza y dejaron sueltos a personajes que representan un serio peligro para la seguridad pública. La inminencia del operativo de "rescate" de los reclusos era un secreto a voces en el Cereso, y además se contaba con el antecedente del pasado 11 de agosto, cuando sicarios de *Los Mexicles* incendiaron autobuses, atacaron tiendas y a civiles, con saldo de 11 muertos (entre ellos niños y mujeres), en reacción al rumor de que *El Neto* sería trasladado a otra cárcel. Según se presume, los bárbaros actos de ese día, que ya es recordado por los juarense como "jueves negro", fueron dirigidos por el propio cabecilla desde su celda.

Ante los trágicos sucesos del domingo, Campos Galván deberá explicar a sus gobernados por qué ignoró las señales de advertencia y nunca solicitó a las autoridades federales su apoyo para trasladar a *El Neto* y otros internos a una prisión federal dotada con mayores niveles de seguridad, lo cual sólo podía realizarse a petición de su gobierno. Además de la ineludible comparecencia ante la ciudadanía, no puede descartarse el inicio de una

investigación para determinar si hubo algún tipo de complicidad entre funcionarios estatales y elementos delictivos y, en su caso, fincar responsabilidades a quienes hayan facilitado, por comisión u omisión, el desarrollo de unos hechos tan lamentables.



Redes de Poder MTY

ENREDO POR PRESUPUESTO Y DONACIÓN SIN SUSTENTO

El tema del **presupuesto** para **Nuevo León** continúa en el limbo. El gobernador **Samuel García jura** que aplicará el **ejercicio fiscal de 2022** para este año, pero esto únicamente procede, nos dicen, cuando no se aprueba en el Legislativo el del año en curso, que no fue el caso pues ni siquiera lo ha presentado.

Justamente esto fue lo que señaló el Congreso local en la controversia constitucional interpuesta ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN). Nos aseguran que, por lo pronto, se podrá aplicar el presupuesto 2022, pero si la Corte resuelve que tiene que presentar uno nuevo, habrá complicaciones serias.

Por ejemplo, el impuesto a los casinos, que fue retirado de la Ley, seguirá aplicándose con la publicación en el **Periódico Oficial** del ejercicio fiscal 2022, es decir, si las empresas de entretenimiento piensan que habían librado no pagar este nuevo impuesto, no pueden cantar victoria aún.

Si la Corte dice que no podrá aplicarse el presupuesto del año pasado, y se cobró este gravamen ¿habrá un reembolso para los casinos? Por cierto, el desacuerdo entre García y los diputados del **PAN** y **PRI** occasionará que se dejen de recaudar mil millones de pesos para seguridad para los municipios.

DONACIÓN SIN SUSTENTO

La sorpresiva donación de 38 animales del zoológico **La Pastora** no deja de ser cuestionable, sin duda.

Resulta que el organismo descentralizado **Parque Fundidora**, cuyo presidente del consejo es **Bernardo Bichara**

y el director administrativo de este ente, **Eugenio González**, plantean beneficiar, con el patrimonio de los neoleoneses, al propietario del **Rancho Palos Altos** y **El Indio**.

Bichara y González alegan, nos aseguran, que existe una **sobre población de especies**, cuando la realidad es otra, pues el área de cuarentena del zoológico La Pastora está en el abandono, sin utilizarse.

Otra de las discrepancias de la versión de la directiva de Parque Fundidora son los dichos de Bichara, quien en numerosas ocasiones ha presumido las **ganancias millonarias** que dejan los eventos realizados en este espacio, lo que hace imposible creer que no le puedan inyectar recursos a este zoológico.

Incluso la administración de **Samuel García** ha informado varias veces que recibirá millones de pesos de la federación, por lo que alguna parte de estos recursos podría destinarse a este propósito.

La realidad es que no hay pretexto para favorecer a unos cuantos, por lo que la pregunta es ¿quiénes son los dueños de estos ranchos? Esperemos que Bichara lo aclare.



FOTO: ESPECIAL

Samuel García comenzó el 2023 publicando en el Periódico Oficial del estado que este año se aplicaría el presupuesto de 2022.



REDES DE PODER



Asunto pendiente

Para quienes pensaban que tras la elección de Norma Lucía Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la polémica por el supuesto plagio en la tesis de la ministra Yasmín Esquivel quedaría en el olvido, lo cierto es que al interior de la Corte no estarían por la labor de dar carpetazo. Aun en la víspera de la votación de ayer había cierta expectativa por saber si Esquivel finalmente se retiraba de la votación tras lo acontecido en los últimos días, algo que no sucedió e incluso en la primera ronda tuvo dos votos. La percepción es que la ministra y su entorno llevaron muy lejos una defensa que realmente no se sostiene y con el asunto de la presidencia resuelto y a la expectativa de lo que determine la UNAM, será el Pleno el que se pueda pronunciar al respecto. Atentos.

Bardas y giras

La llegada del nuevo año viene con algo inminente para la "corcholatiza" de AMLO: Bardas y giras, muchas giras.

Si bien ha habido reclamos dentro de Morena porque no existe claridad en las reglas, hay algo imposible de dejar de ver: Nadie puede prohibir los recorridos y la pinta de bardas. Si bien no se sabe de dónde salen los recursos, también es una realidad que las bardas no crean conciencia política.

Son las bases de Morena que quieren encumbrar a sus aspirantes que hacen pintas de bardas aunque los aspirantes no prendan tanto. La regulación de estos actos realmente es poco relevante. La otra "barda" que poco se ha tomado en cuenta es la de las redes sociales, la publicidad que estará a todo galope este año que arranca.

Se reactiva Silvano

El año también estará muy activo dentro de los partidos de oposición, pues al menos el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, continuará su campaña con miras a 2024 que, por cierto, no ha prendido a pesar de que lleva varios meses de recorrido por distintas entidades del país. Nos dicen que empezará a acercarse a los líderes de la coalición Va por México, pero lo que pide es que se dé "piso parejo" entre los aspirantes de la oposición y se lleve a cabo un método efectivo de elección de candidato. Ya que antes de que terminara el año anduvo por la capital del país y comenzó a medir el ánimo del PAN y del PRI.



FRENTES POLÍTICOS

1. Garantías. Guillermo Valls Esponda es, por mayoría, el nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Obtuvo nueve votos, contra cuatro de la magistrada Luz María Anaya Domínguez y dos del magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde. La comunidad jurídica se siente representada y eso se hizo notar desde su designación. El magistrado se comprometió a acelerar el desahogo de trámites al impulsar nuevas plazas de trabajo, al igual que buscar reforzar la paridad de género dentro del órgano judicial. Se augura un ejercicio transparente, moderno y eficiente. Ya se habla con muy buenos ánimos de una nueva etapa de consensos y legalidad en el TFJA. Y apenas va llegando...

2. Ante todo, firmeza. La Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió a su primera ministra presidenta, tras un proceso de sucesión ensombrecido por acusaciones de plagio contra una de las principales aspirantes al cargo. Norma Piña, una abogada con una amplia trayectoria en el sistema judicial, reemplazará a Arturo Zaldívar, cuyo mandato de cuatro años llegó a su fin el 31 de diciembre. Su nombramiento se produjo en medio de un intenso debate sobre quién debería estar al frente de la SCJN, luego de que una investigación periodística señalara a otra candidata, la ministra Yasmin Esquivel, por supuestamente haber plagiado una tesis de licenciatura, investigación que continúa en la UNAM. Que nada incida en la transformación del país. Y con eso estamos de gane...

3. Novela vaquera. Dentro de los proyectos que tiene para 2023, el exgobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez, El Bronco, compartió que está por terminar un libro en el que plasmará su filosofía de vida a través de ilustraciones de Jorge Aviña, realizador del Libro Vaquero. Indicó que le gustaría compartir con jóvenes estos pensamientos en una gira que realizará por el país. El Bronco acudió a firmar a la Unidad de Medidas Cautelares y afirmó que ya terminó su más reciente escrito, el cual no aborda las obras que realizó durante su sexenio, ya que para eso están los informes. "Es una filosofía de dichos que son actuales, como esa de 'caminando y caminando para no hacer charco'", dijo. O sea, un libro a su nivel.

4. Sorpresa en Coahuila. Al ponerse en marcha el proceso electoral 2023 en Coahuila, para la renovación de la gubernatura y diputaciones locales, PRI, PAN y PRD dieron a conocer que se encuentra en puerta la consolidación de una gran alianza ciudadana. Los representantes de los tres partidos manifestaron confianza en el órgano electoral del estado para que la elección sea limpia y sin contratiempos. El presidente del Comité Directivo estatal del PRI,

Rodrigo Fuentes Ávila, manifestó que "en este proceso electoral vamos a demostrar la voluntad para cerrar filas con la ciudadanía, sobre todo para proteger lo que hemos construido", expresó. El contrapeso contra Armando Guadiana, el frágil candidato de Morena, está por surgir. Cuidado.

5. La paz esté con ustedes. El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, anunció que se logró capturar en la ciudad de Los Mochis, a Vicente "N", El 15, señalado por las autoridades federales como objetivo criminal prioritario. Sobre el sospechoso pesa una orden de aprehensión por homicidio, además es señalado como líder de una banda dedicada a la extorsión de taxistas, a los que obligaban a operar actividades delictivas en la región fronteriza de Nogales, entre Sonora y Arizona. "Reconozco la extraordinaria coordinación entre fuerzas federales y estatales, derivada de las reuniones del Mar de Cortés", expresó Durazo. Abriendo 2023 con el pie derecho.



BAJO RESERVA

Las dos elecciones y lecciones en el Poder Judicial

:::: Mientras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación era elegida la ministra **Norma Piña**, quien no era la candidata de la Presidencia de la República, algo similar ocurría


TEJA

Guillermo
Valls Esponda

en la sesión extraordinaria del Tribunal Federal de Justicia Administrativa donde fue votado como presidente para el trienio 2023-2025 el magistrado **Guillermo Valls Esponda**, tampoco considerado un alfil de Palacio Nacional, nos cuentan. En pleno proceso de renovación de la presidencia del Tribunal, nos señalan, se pretendía eliminar los requisitos para impulsar la candidatura de la magistrada **Natalia Téllez Torres**, quien está cerca de los afectos de la 4T y al final ni siquiera compitió. ¿Dos reveses para Palacio Nacional? Ya se verá.

¿Acatará Jucopo sentencia del TEPJF?

:::: La Constitución dice que las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son inatacables. Pero al interior de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, nos comentan, hay dudas para atender el ordenamiento para modificar el proceso de elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral. Argumentan que el tribunal se extralimitó en sus funciones, por lo que pidieron al área jurídica de San Lázaro, nos indican, estudiar la sentencia para determinar si acatan o no el fallo. No sería la primera vez que la Jucopo hace caso omiso al órgano de justicia electoral, pues los diputados también ignoraron el fallo por el que se ordenó incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. Hoy, en punto de las 17:00 horas, los coordinadores parlamentarios determinarán la respuesta que darán al máximo tribunal en materia electoral del país.

La burocracia en la UNAM

:::: Nos cuentan senadores de oposición, incluso algunos egresados de la UNAM, que ha sido penosa la burocracia en la máxima casa de estudios del país en el caso del presunto plagio de la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. La investigación del caso, nos hacen ver, se pudo resolver en varias horas, pero pasaron dos semanas y si bien se han emitido comunicados que señalan que "resulta evidente la existencia de un plagio" y que existe un nivel de coincidencia superior a 90% en ambas tesis, faltó contundencia y claridad por parte de la universidad, sobre todo la víspera de la elección en la presidencia de la Suprema Corte.

Malestar en el sector magisterial

:::: En el sector magisterial, nos dicen, hay irritación y malestar. Durante esta semana los profesores deberán cursar un taller intensivo sobre la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que impulsa el obradorismo a través de la SEP. En medio de los festejos de fin de año, la dependencia a cargo de **Leticia Ramírez** puso en circulación un paquete de 14 insumos documentales y audiovisuales que incluyen las directrices del plan de estudios que los maestros deberán aplicar a partir del próximo ciclo escolar. Doña

Leticia, nos detallan, admite que el periodo del 2 al 6 de enero, designado para que los docentes se "apropien" de la NEM, es insuficiente, por lo que les sugiere elegir "contenidos prioritarios" que deberán aplicar en el ciclo escolar 2023-2024, que arrancará en agosto próximo.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leticia
Ramírez



TRASCENDIÓ

Que en el día más importante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando la ministra **Norma Piña Hernández** rompió el techo de cristal y se convirtió en la primera mujer al frente del máximo tribunal, extrañamente no hubo transmisión por el canal de la institución en YouTube y Facebook, además de que se cayó la señal de Justicia Tv por internet, lo que generó inquietudes de todo tipo y no hubo aclaración oficial alguna. Por lo pronto, quienes no tardaron en saludar la elección fueron los titulares de otros dos organismos autónomos: **Lorenzo Córdova** del INE y **Blanca Lilia Ibarra** del INAI.

Que mientras en la Corte la votación estaba tan dispersa que llevó a tres rondas, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa hubo consenso y en la primera vuelta resultó ganador el magistrado **Guillermo Valls Esponda**, frente a sus rivales **Luz María Anaya** y **Julián Olivas**, defendiendo las propuestas de crear un centro de mediación para acelerar la resolución de controversias y aumentar los ingresos estatales para contribuir a la salud fiscal y los programas sociales.

Que hablando de mediación, en el CCE evalúan que su titular, **Francisco Cervantes**, cerró bien un complicado 2022 con temas como privilegiar la continuidad a la colaboración con sectores de gobierno, petróleo y suministro de gas, involucramiento en las negociaciones del T-MEC e impulso a las mipymes para conservar empleos y reimpulsar cadenas productivas, todo sin confrontaciones con la autoridad, pero manteniendo la posición de sus representados.

Que más de 60 asociaciones han convocado una marcha el próximo 21 de enero por “la grave situación institucional que ha generado” la autoridad, su “irresponsabilidad insólita” y “ausencia total de límites éticos o jurídicos”, al considerar que un gobierno que acapara los tres poderes es uno “totalitario”, y en resumen dicen que el gobernante “ha demostrado ser un peligro inmediato para la democracia”. La protesta está llamada en Madrid y es en repudio, por supuesto, al presidente español, **Pedro Sánchez**.



Rozones

Mañanero reconocimiento al Edomex

Y fue el Presidente **López Obrador** quien hizo ayer un reconocimiento al Gobierno del Estado de México, que encabeza **Alfredo Del Mazo**. Lo hizo durante su conferencia mañanera al momento de destacar el hecho de que la fiscalía mexiquense recapturara a una persona que atropelló y mató a un hombre que se ganaba la vida vendiendo tamales, y que había en un principio quedado libre. "Le agradecemos mucho al Gobierno del Estado de México, a la fiscalía, que retomaron el caso y se volvió a detener a esta persona. Porque fue muy comentado, hablándose de influentismo, y ya hemos llegado a la conclusión, y así lo demuestran los hechos, que no se permite el influentismo ni en el Gobierno federal y en este caso en gobiernos estatales, como quedó demostrado en el caso del Gobierno del Estado de México". Ahí el dato.

Desamparo en Morelos

Nos cuentan que en Morelos el nuevo año arranca con pésimas noticias, debido a que las cifras oficiales colocan a la entidad a la cabeza en tasa de desaparecidos, con 374 víctimas por cada 100 mil habitantes. Y cómo no tener este dato tan desalentador, cuando la Comisión Estatal de Búsqueda sólo tiene 11 empleados para tratar de localizar a mil 782 personas. Claro, de esa nómina de 11 habrá que ver cuántos están destinados a labores administrativas o de limpieza y cuántos realmente se encargan de las búsquedas. Ante el desamparo, es la sociedad civil la que ha tomado la iniciativa para buscar a los desaparecidos, aunque tampoco cuenta con el apoyo que necesita. Así que, nos dicen, en éste y otros rubros, en Morelos, gobernado por **Cuahtémoc Blanco**, el desamparo es total.

Mal arranque en Colima

Y quienes también arrancaron el año con el pie izquierdo fueron las autoridades de Colima, en donde ayer apareció sin vida el médico **Iván Jacinto Cortés**, quien estaba reportado como desaparecido desde el pasado 27 de diciembre. Desde que se dio cuenta de su ausencia, familiares y amigos del profesionalista no dejaron de exigir a las autoridades que dieran con su paradero. Su cuerpo fue encontrado ayer en una ruta hacia la comunidad de El Terrero, en el municipio de Minatitlán. La entidad gobernada por **Indira Vizcaíno** se caracterizó durante todo el año anterior –primero de la actual administración– por una elevación en la incidencia de varios delitos de alto impacto. Y lamentablemente, el asesinato de este médico no augura nada bueno para el año que comienza. Nadie lo desea, pero tal parece que seguirán pasando cosas malas en el pequeño estado en donde antes no pasaba nada. Uf.

Tímidos reconocimientos

Habrá que ver, nos comentan, si en las próximas horas o días los tímidos reconocimientos que ayer hubo entre las filas de la 4T por la llegada de la ministra **Norma Piña** a la Presidencia de la Corte evolucionan a reconocimientos en todo el sentido de la palabra o si más bien crece el recelo entre quienes ayer ya empezaban a cuestionar que la ministra fuera propuesta en el sexenio de **Enrique Peña**. Y es que es cierto que varias voces morenistas ayer se refirieron al acontecimiento que tuvo lugar en el máximo tribunal del país, destacando sólo el proceso transparente que derivó en su elección y que ayer fue público a cada segundo y el hecho de que sea mujer. La excepción fue la exministra y hoy senadora **Olga Sánchez Cordero**, que sí se refirió a "su destacada trayectoria judicial". No cabe duda, por lo pronto, que la relación Ejecutivo-Judicial habrá de vivir nuevos tiempos.



Nuevo golpe de la Marina

Y la que cerró un año a tambor batiente fue la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, pues acaba de dar a conocer que el pasado 30 de diciembre aseguró un cargamento de 431 kilos de presunta cocaína en la aduana de Manzanillo. Esto ocurrió cuando elementos de la dependencia hicieron la inspección de un contenedor que transportaba fertilizante y se dieron cuenta que también traía la droga. "El personal procedió a tomar muestras del material y analizarlas con un equipo especializado, mismo que arrojó positivo a presunta cocaína, en 381 paquetes rectangulares. Durante todo el año pasado, la Marina dio golpes constantes al crimen organizado con el aseguramiento de diversas cargas ilegales.

Córdova reactiva defensa del INE

Y hablando de temas electorales, el que ya retomó la causa de la defensa del INE fue el consejero **Lorenzo Córdova**, quien no esperó a febrero a que en el Senado se ratifique el llamado Plan B, el cual, es sabido, representa un fuerte revés a la estructura operativa del instituto y, se ha dicho entre el propio Consejo que implica un riesgo para la realización adecuada de los procesos electorales. Por lo pronto, Córdova ayer sentenció: "Para garantizar que en el futuro sigamos teniendo las mismas certezas y garantías de elecciones libres y auténticas es que este año daremos una intensa batalla jurídica para defender nuestra democracia, que es de todas y todos y no sólo de una mayoría, por muy legítima que sea. No habrá un solo recurso que dejemos de presentar, una sola instancia a la que dejemos de acudir para evitar una regresión autoritaria".





CONFIDENCIAL

La tercera ronda en la Corte

Lejos de lo que muchos creen, la elección de **Norma Piña** para la presidencia de la Corte no derivó de una contienda entre ministros a favor de la 4T y ministros en contra del gobierno. En la tercera y definitiva ronda, votaron a favor de la ministra Piña: Yasmín Esquivel, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara, Mario Pardo y ella misma. Como ve, está Esquivel, que es pro-4T y otros distantes del gobierno. Por Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena votaron Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar, Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz y él mismo. También aquí hay una mezcla de tendencias. Es decir, en la votación definitiva no hubo una separación de votos por tendencias ideológicas sino por diversos factores que sólo conoce bien la Corte.

Por sus redes los conoceréis

Con el relevo en la presidencia de la Corte, de inmediato salta a la vista el contraste en los estilos y el uso de las plataformas digitales. Mientras el hoy expresidente, **Arturo Zaldívar**, es un asiduo de las redes sociales, siempre presente en Instagram y, sobre todo, en Tik Tok, la nueva presidenta, **Norma Piña**, no usa redes sociales. Así, al tiempo que la SCJN envía comunicados diciendo que Piña no tiene cuenta de Twitter, Zaldívar saca un nuevo video anunciando que seguirá tiktokeando.

El vocho de Marcelo

El que presumió su nueva *nave* fue el canciller **Marcelo Ebrard**, quien compartió muy orgulloso su *vochito* eléctrico. "En este 2022 mi nuevo compañero de aventuras, el *vochito* eléctrico, se convirtió en mi transporte favorito. Un clásico. ¿Qué nos deparará el 2023?", compartió el secretario. Y mientras usuarios de redes le desearon ganar la encuesta para ser el abanderado de Morena en 2024, otros bromearon, diciendo que un "carro fuera de circulación no va con un presidente de una nación".

Monreal pide un pacto

El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, planteó ayer materializar "un pacto con los futuros gobernantes" para que tomen en cuenta a "los fundadores" y "los militantes de carne y hueso" de Morena, quienes, cuando se han ganado gobiernos municipales y estatales, e incluso el federal, no han sido incluidos. De acuerdo con el aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia, es una obligación "corregir lo que no está bien o mejorar lo que no está funcionando". ¿Acaso el legislador zacatecano, al ver sus reducidas posibilidades rumbo a la elección de 2024, ya está buscando no que le den, sino que lo pongan donde hay? Es pregunta.

Vuelven los "duendes" del TEPJF

Amarga fue la queja ayer del jefe de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, contra el tribunal electoral por su sentencia contra la Cámara de Diputados. "Es algo que ya teníamos previsto, que se iban a aparecer los duendes que privilegian los intereses sobre los interesados en que tengamos una democracia plena en México. Son intereses y ustedes los conocen, son los mismos que organizaron las marchas" en defensa del INE, acusó. "Los privilegios, lo de siempre, incluso va más allá de partidos políticos. Son acciones ajenas a la impartición de justicia del tribunal". Eso sí, aclaró que "es mi apreciación personal". Menos mal.

¿Más vale corregir?

La jefa de Gobierno de la capital, **Claudia Sheinbaum**, pasó del humor al ufanarse de que ya se estaba volviendo famosa su cola de caballo, por la propaganda en su favor, al reconocimiento de que fue mejor que los diputados federales de Morena bajaran los espectaculares con su silueta. "Me parece bien que se evite cualquier tema de acto anticipado o algún tema de división interna", dijo la *cortholata* favorita de Palacio, claro, luego del "jalón de orejas" que dio el presidente López Obrador, cuando llamó a evitar caer en excesos con eso de #EsClaudia. Eso sí, la mandataria insistió en que "no fue una decisión en la que yo haya participado, ellos (los diputados) toman esta decisión".



Redes de Poder GDL



DELGADILLO IRRUMPE EN EL TABLERO

Por fin una **mujer del partido Movimiento Ciudadano en Jalisco** ha comenzado a manifestar públicamente sus **aspiraciones políticas hacia el escenario electoral del año 2024**: Verónica Delgadillo García está rompiendo con el **tablero de posibles candidatos**, el cual estaba dominado absolutamente por hombres.

Con la publicación por parte de **la senadora de una encuesta que la coloca como la primera opción de Movimiento Ciudadano (MC)** para competir por la alcaldía de Guadalajara, **Delgadillo García ha alzado la mano** muy en alto para quedarse con esa preciada candidatura, **superando a correligionarios como Clemente Castañeda Hoeflich** (senador), **Salvador Zamora Zamora** (alcalde de Tlajomulco), **Eduardo Fabián Lomeli** (secretario general de Guadalajara) y **Salvador Caro Cabrera** (diputado federal).

Si **Delgadillo García lo logra y se vuelve la candidata** del partido naranja **por Guadalajara** sería la **primera vez que esa fuerza política apuesta por una mujer** para competir por la joya de la corona metropolitana.

Además, **la alcaldía tapatía ha estado fungiendo como la plataforma** natural de la que han surgido **los últimos gobernadores de Jalisco**. Dijo la senadora: "Me siento muy contenta y agradecida de que **mi nombre encabece las encuestas** que salen rumbo al proceso electoral de 2024, **al lado de grandes amigos y compañeros** de proyecto a quienes quiero y respeto.

Independientemente del cargo, **estoy convencida de que es el tiempo de las mujeres** haciendo equipo con los hombres; porque solo así, en unidad, **vamos a seguir transformando Jalisco y Guadalajara**".

Delgadillo García ya se atrevió a irrumpir con fuerza en el escenario de las aspiraciones políticas naranjas, ¿quién será la siguiente mujer que dé ese mismo paso?

¿CANDIDATURA DECIDIDA?

El círculo del **gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, sigue emitiendo mensajes potentes para **posicionar al titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez**, como probable futuro candidato del partido **MC por la gubernatura del estado**, al parecer en demérito del **alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**.

La foto que publicó el propio secretario el pasado 31 de diciembre, mostrando que **su familia y la del gobernador pasaron un tiempo juntos** en estas festividades, debe llamar la atención de cualquiera, y **particularmente la de aquellos que impulsan el proyecto político de Lemus Navarro**.

"Qué fortuna y alegría **cerrar el año en familia y rodeado de grandes amigos**. Su compañía es un regalo de la vida que valoro enormemente. Que vengan **más momentos así este 2023**", escribió **Esquer Gutiérrez**.





FOTO: CUARTOSCURO

Verónica Delgadillo García dio a conocer una encuesta que la coloca a la cabeza rumbo al proceso electoral de 2024.





Sacapuntas

HABEMUS PRESIDENTA



NORMA PIÑA
HERNÁNDEZ

Por un voto de diferencia, la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** se convirtió este lunes en la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar el cargo en el periodo 2023-2026, en sustitución de Arturo Zaldívar. Desde el máximo tribunal de la nación, nos hacen saber que para su celebrado triunfo fueron decisivos los votos de sus colegas **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y **Alberto Pérez Dayán**.



IGNACIO
MIER

Empresarios y académicos, así como expresiones políticas de oposición y hasta aliados a la 4T, como el legislador morenista, **Ignacio Mier** o el panista **Santiago Creel**, celebraron la elección de la ministra **Norma Lucía Piña** como presidenta de la Corte para el periodo 2023-2026, hecho que calificaron como un suceso histórico.



GUILLERMO
VALLS

Donde también hubo *humo blanco* fue en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa después de que el pleno eligió como su nuevo presidente a **Guillermo Valls Esponda**, para el trienio 2023-2025. Sólo participaron tres de los cinco candidatos. Los magistrados **Victor Orduna** y **Zulema Mosri** no presentaron su candidatura.

HISTÓRICO

RELEVO
EN EL
TFJA





RICARDO
MONREAL

SE
QUEDA EN
MORENA

Desde la Cámara Alta nos hacen saber que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, se mantendrá al frente de la bancada morenista, ya que no renunciará a Movimiento Regeneración Nacional. Continuará construyendo su estrategia por la candidatura a la Presidencia de la República rumbo al 2024.



LUIZ INÁCIO
LULA DA SILVA

PREPARATIVOS

Después de que se anunció una eventual visita del nuevo presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, en Palacio Nacional y en la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Marcelo Ebrard**, comenzaron con todas las gestiones para que pronto se dé el encuentro entre el mandatario sudamericano y el mexicano **Andrés Manuel López Obrador**.





BUENAS NOTICIAS: no prosperaron los intentos de **Palacio Nacional** por colocar a dos de sus incondicionales al frente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa** (TFJA).

LA MINISTRA **Yasmín Esquivel**, favorita del **gobierno federal** para presidir la Corte, quedó fuera en la segunda ronda de votación y la magistrada **Natalia Téllez** ni siquiera pudo integrar la terna para el TFJA pues no cumplió con los requisitos.

MEJOR NOTICIA aún resultó que fuera **Norma Piña** quien obtuvo los 6 votos necesarios para presidir al **Poder Judicial Federal** de aquí al 2026 pues muchas voces avalan su seriedad, independencia y capacidad técnica.

QUIZÁS el único berrón en el asunto sea que el nuevo presidente del tribunal, **Guillermo Valls Espinosa**, ha sido señalado por su cercanía con el ex senador panista y hoy consultor y gestor político, **Roberto Gil Zuarth**.

COMO SEA, ambos funcionarios tienen la oportunidad de demostrar, en los hechos, que no tienen una agenda política y que tampoco sirven a intereses ajenos a los de los ciudadanos. Ojalá así ocurra.

• • •
POR CIERTO que la elección de **Norma Piña** le da un vuelco a la **Corte** pues se trata de una ministra formada íntegramente en las salas judiciales y que representa a los jueces de carrera que tanto han sido atacados desde **Palacio Nacional** en años recientes.

ADEMÁS, ahora se sabe que la revelación del plagio de la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel** sólo fue la puntilla a sus aspiraciones pues, en realidad, no tenía los votos suficientes aun antes de la revelación y los pocos que tenía los perdió con el escándalo. ESA SITUACIÓN acabó operando como un antídoto contra el gran favorito, el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** quien, por su buena relación con el ahora ex presidente **Arturo Zaldívar**, hubiera llevado una transición tersa en la Corte.

NADA MÁS que el enojo de AMLO por las revelaciones en contra de Esquivel lo hizo enfilar baterías contra Gutiérrez Ortiz Mena, abriendo el hueco por el que se coló la Piña. ¡Ups!

• • •
A LO MEJOR fue uno de esos espejismos en la nieve, pero cuentan que en Whistler, Canadá, vieron a una persona muuuuy parecida a **Alejandro "Alito" Moreno** dándose la gran vida en un exclusivo resort de esquí.

SEGÚN cuentan, el **personaje**, su **esposa**, sus **hijos** y **dos nanas** ocupan habitaciones en un hotel cuyo nombre recuerda a las Cuatro Estaciones de Vivaldi con tarifas que llegan a los 97 mil pesos por noche y clases de esquí de 17 mil pesos la hora.

SI EFECTIVAMENTE es el presidente del PRI quien anda por allá, ¡vaya manera de hacer rendir su dieta como **diputado federal** de 88 mil pesos mensuales!



USO DE RAZÓN

**Pablo
Hiriart**

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Perdió el Presidente

Fracasó el asalto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una mayoría de sus integrantes resistió de manera ejemplar la maquinación orquestada desde el Poder Ejecutivo federal para tomar la presidencia del máximo tribunal.

Perdió la candidata del gobierno, Yasmín Esquivel Mossa, y también perdió su plan B, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Y en la otra elección realizada ayer, la del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), ganó el magistrado Guillermo Valls Esponda, atacado sin argumentos por los voceros del gobierno.

Fue un mal día para el presidente López Obrador, pero fue una gran jornada para México.

La primera presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, no es una ministra anti-AMLO ni anti-4T.

Ella es una jueza, no una militante.

Ahí está todo lo que se necesitaba: una juzgadora sin compromisos ideológicos ni de grupo en el ejercicio de sus tareas.

El punto está en que no ha votado en favor de validar las iniciativas anticonstitucionales del Ejecutivo.

Y eso, a ojos del fanatismo gobernante, la ubica como

“adversaria”.

Norma Piña no es una enemiga del Presidente, sino que ha votado como lo haría cualquier juez constitucional decente.

Ha votado en defensa de la Constitución.

Y ya con defender la Constitución cualquier ministro es considerado traidor o adversario personal del actual titular del Poder Ejecutivo.

Horas antes de la votación en la Corte, el Presidente dijo en la conferencia matutina que dos (de los cuatro) ministros propuestos por él, le dieron la espalda, “no al Presidente, sino al proyecto”.

Los integrantes de la Corte no tienen ni deben tener más proyecto que la Constitución.

Dada la trayectoria de la recién electa presidenta de la Corte, persona de prestigio en el Poder Judicial, donde ha hecho su carrera, no oiremos de Norma Piña declaraciones políticas tronantes contra nadie.

Pero tampoco va a congelar acciones de inconstitucionalidad para evitar que se moleste el Presidente.

Ayer por la mañana AMLO colmó de insultos a los ministros de la Corte, salvo a las “honrosas excepciones” que no llamó por su nombre, pero obviamente se refería a tres de sus incondicionales, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar.

Del titular del Ejecutivo sólo podemos esperar, hoy por la mañana, un saludo amable, meloso quizás, a la nueva titular de la Corte.

Y en las ocasiones siguientes oiremos los ataques despiadados y sistemáticos que usa contra quienes no se doblegan a su voluntad.

Lo más importante de ayer, hay que subrayarlo, fue que los ministros tuvieron la entereza de frenar el proyecto de hacer de la Corte un instrumento transe-



xenal del grupo que hoy está en Palacio Nacional.

Fue frenada una maquinación literalmente escandalosa para imponer a la ministra Yasmín Esquivel en la presidencia de la Corte.

Una vez derrotada la iniciativa para extender dos años el mandato de Arturo Zaldívar, Esquivel era el ariete del control transexual de la Suprema Corte.

Fue una maquinación escandalosa porque en lo que debió ser una elección que sólo decidían los ministros, la ruidosa intervención de otro poder, el Ejecutivo, y notablemente su titular, estuvo presente en todo momento.

Unas cuantas horas previas a la votación, la procuraduría de la Ciudad de México dio a conocer que Yasmín Esquivel no había plagiado su tesis, y que ella fue la víctima.

Acusaron a un pobre hombre sin siquiera escucharlo.

La maniobra desesperada del gobierno capitalino para salvar la candidatura de la carta oficial a presidir la Corte, concluye que quien copió fue un señor que presentó la tesis un año antes que la ministra cuestionada por plagio.

Qué papelazo. Aunque a tiempo para enseñarnos cómo se tuerce la justicia en el Gobierno de la Ciudad de México para obtener un beneficio político.

Y en la votación para presidir la Corte, Yasmín Esquivel tuvo dos votos, presumiblemente de dos incondicionales del “proyecto”, ella y Loretta Ortiz.

En la siguiente ronda, sólo tuvo un voto.

Y el plan B, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, tampoco ganó: se quedó a un voto de lograrlo.

De menor importancia que la Suprema Corte, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa – un organismo que es autónomo –, perdió en la primera ronda la candidata Luz María Anaya, magistrada que llegó al cargo propuesta por el Presidente.

Lunes 2 de enero de 2023, un buen día para México.

Pero vendrán varias otras jornadas que también serán clave.

La República aún no está salvada, aunque tampoco perdida, como pudo perderse ayer.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



UNAM, títulos y facilidades especiales

Para algunos será comercio, en estricto sentido. Pero no se practica como ahora se cuestiona a la maestra **Martha Rodríguez Ortiz**, prolífica tutora en la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón).

En el curso de años por sus manos han pasado 499 trabajos de aspirantes a titularse, según el repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los investigadores han encontrado evidentes similitudes entre ellas—“alto nivel de coincidencias”, le dicen en el argot universitario— y eso genera muchas sospechas.

Su caso está bajo investigación del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón y todos esperamos con avidez el resultado definitivo.

Pero no es la constante, decíamos.

En diálogo con múltiples maestros de la mayor universidad pública de México es posible describir una práctica relativamente frecuente pero no tan nociva como las copias de tesis al carbón.

Se les auxilia con recomendaciones, con clases especiales a alumnos rezagados, con asesorías sobre títulos y hasta con trabajos para acreditar conocimientos.

CLASES EXTRA AULAS

Pongamos un caso como ejemplo.

Algún alumno ingresó a principios de los setenta a estudiar en la Facultad de Ciencias Políticas y desde el principio tuvo problemas para aprobar varias materias.

Las más difíciles para él eran matemáticas y economía, circunstancia por la cual acumuló rezagos en el resto de sus años de carrera.

Cuando debió haber terminado, oficialmente tenía más de una docena de materias pendientes de aprobar: cuatro en administración y las restantes de otras materias.

Algún amigo suyo, digamos **Enrique González Pedrero**, intervino en su favor y habló con varios maestros para recomendar a ese alumno y pedirles trato especial.

—Se trata guiarlo con mucho cuidado. Lo estimo mucho y le agradeceré su ayuda —le dijo a uno de esos académicos, para esta historia identificado con el apellido ficticio de **Anoxtia**.

Ely los demás lo hicieron.

Con un padrino así, lo demás era natural:

lo llevaron de la mano, materia por materia, hasta poner punto final y titularlo 14 años después de iniciada la carrera.

¿Alguna ilegalidad?

—Ninguna —al decir de dos de sus tutores—, porque se le enseñó, estudió, aprendió y al final acreditó los conocimientos necesarios para ejercer.

TRATO A DEPORTISTAS

¿Caso único?

Tampoco.

Este tipo de orientación o clases extra universitarias son frecuentes con deportistas como **Hugo Sánchez**, **Miguel Mejía Barón** y muchos más.

En esos casos hay una justificación, me dice **Anoxtia**:

—Es merecido. Sientren desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, ¿a qué horas estudian?

Además, acota, “no puede decirse que ignoren las materias ni que se les regalen los títulos, sino que reciben apoyos especiales... Una especie de beca por ser deportistas de alto rendimiento”.

En consonancia con este dicho va la advertencia del rector **Enrique Graue**, quien promete no torcer la decisión universitaria:

“...en mi calidad de Rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad”.




 Alberto Aguirre
 alberto.aguirre@eleconomista.mx

Suma cero en la SCJN

Antes de que sus colegas pasaran a la urna, la magistrada pidió la palabra para preconizar su nombre y trayectoria. En la víspera había circulado información sobre una denuncia en su contra. "No tiene relación alguna con un caso de corrupción", refutó **Luz María Anaya Domínguez**, quien compitió por la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El pleno de ese órgano jurisdiccional inició el 2023 con la elección del sustituto de **Rafael Anzures**, quien concluyó su trienio como presidente del Tribunal. Y como ocurrió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las presiones mediáticas afectaron a los principales candidatos y los cálculos de los expertos fallaron rotundamente.

En el Tribunal, Anaya Domínguez fue la primera aspirante en presentar su propuesta de trabajo, seguida por los magistrados **Javier Olivas Ugalde** y **Guillermo Valls**, vencedor de la votación en la primera ronda, no obstante diversos señalamientos, por su presunta cercanía con el exsenador panista **Roberto Gil Zuarth** y recientes indagatorias de la UIF.

La última vez que una magistrada presidió el pleno General del Tribunal Federal fue hace 18 años, pero nueve de los 15 magistrados con derecho a voto —incluidos los dos integrantes de la sección tercera— dieron su respaldo al magistrado chiapaneco, mientras que los otros dos candidatos repartieron el resto, tres cada uno.

"Soy una mujer institucional, de principios y valores, que siempre antepondré los intereses del Tribunal a los propios. Lo primero es la institución", reiteró la magistrada Anaya Domínguez.

En la Suprema Corte, los once integrantes del pleno de ministros también dieron muestras de cohesión y disciplina institucional en la elección de su nueva presidenta. Antes de la votación, **Yasmín Esquivel Mosso** solicitó la palabra para defender su postulación y nuevamente ofrecer sus argumentos, ante la acusación de haber plagiado su tesis de licenciatura.

"Desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información", insistió, "hay quienes por razones económicas, cupulares o políticas quieren debilitar a esta Corte. Yo

no me presté ni me prestaré a ello".

El escándalo mediático garantizaba que la elección en el SCJN no se resolvería en primera ronda. Y también, el voto presidencial a las postulaciones de **Javier Lainez Positek** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Se hizo historia en la SCJN. Una mujer presidirá el pleno de ministros por primera vez. Después del golpe, el ala obradista en el poder Judicial queda en desventaja. La mayoría en ambas instancias jurisdiccionales rechazó a las candidatas promovidas desde Palacio Nacional. **Natalia Téllez**, en el TFJA, y **Jasmín Esquivel** en la SCJN. "El poder Judicial está secuestrado", resumió ayer el Ejecutivo federal en su conferencia mañanera. Su "renovación profunda", lamentó, será tarea del próximo gobierno.



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



La fuga de los Mexicles

Tenían todo pensado para lograr la fuga de Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, uno de los líderes de Los Mexicles, recluido en el Cereso Número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, y condenado a dos siglos de prisión por homicidio, secuestro, posesión de armas, y una larga lista de delitos.

Habían logrado pasar armas largas por la aduana vehicular. Tenían todo a su favor: entre otras cosas, un centro de reclusión sin tecnología, sin recursos, sin equipamiento y con una planta de 70 personas por turno, que deben repartirse para custodiar 14 torres, diversas áreas, y a 3,962 personas el doble de las que permite la capacidad del Cereso.

El problema para Piñón y sus asociados era la patrulla de reacción inmediata, compuesta por nueve elementos dotados de armas largas.

Los Mexicles controlan el Cereso 3 desde hace muchos años. Por corrupción o por omisión, y porque se volvió imposible de tratar más tarde, el problema se dejó crecer. Hoy las autoridades sufren para encontrar personal de custodia. Esa clase de trabajo es vista entre la gente de Juárez como una sentencia de muerte.

A la zona en donde se hallaba recluido Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, nadie se atrevía a entrar. Habría sido necesario un operativo compuesto por la Sedena, la Guardia Nacional y todas las corporaciones estatales y municipales, para llegar hasta la estancia del Neto.

En ese sitio fue encontrada más tarde una caja fuerte que, según se dice, contenía 1.7 millones de pesos en efectivo. Ahí hallaron las autoridades 16 kilos de marihuana, 1.5 kilos de heroína, 4 kilogramos de cristal y cuatro armas cortas. Era el pequeño hotel boutique de la prisión televisión, jacuzzi y el bar personal de Piñón de la Cruz.

En agosto pasado, la noticia de que El Neto sería trasladado a un penal federal desató el "jueves negro", en el que la violencia se extendió a las calles y dejó 10 personas muertas y varios comercios incendiados. Tras aquellos sucesos, la administración de la panista Maru Campos y el gobierno federal planearon el traslado de 175 de los internos más peligrosos. La noticia se filtró, sin embargo, al crimen organizado y el proyecto se pospuso.

Así que el brazo armado del Cártel de Sinaloa decidió adelantarse. El Neto y sus allegados esperaron la llegada del primer día del año, cuando cientos de personas se levantan temprano y hacen fila desde las siete para ver a sus familiares.

A esa hora, ya con las armas largas en las manos, los internos tomaron como rehén a uno de los custodios y le obligaron a activar el protocolo de alerta máxima.

Salvo los miembros de la patrulla de reacción, todos los custodios del Cereso poseen armas con balas de goma. A Los Mexicles no les costó mucho someterlos.

Nueve integrantes de la patrulla ingresaron al centro. Simultáneamente, cinco o seis vehículos con vidrios polarizados llegaban desde el exterior (se habían estacionado en las cercanías desde una hora antes): tirotearon al personal que se hallaba en las casetas de acceso y desataron el pánico entre quienes acudían a la visita.

Los testigos dijeron que en ese instante se oyeron detonaciones

en el interior del Cereso y que la intensidad de los tiros. Para distraer a las autoridades, se desataban tiroteos en al menos tres colonias de la ciudad.

Dentro del Cereso número 3, los nueve miembros de la patrulla de reacción pronto se vieron rebasados. Piñón y sus hombres los sometieron, los juntaron, los amarraron y los amordazaron. Finalmente, los acabaron con saña: según testigos, con indescriptible saña.

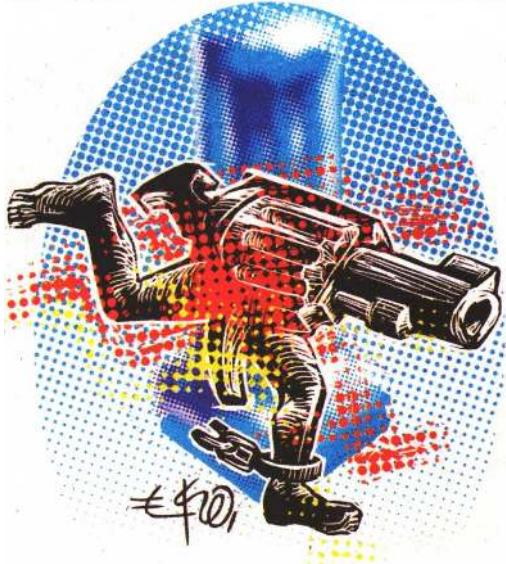
A fines del año pasado, las autoridades penitenciarias del estado recibieron la posesión del Cefereso número 9. La idea era despresurizar el Cereso 3 mediante el traslado de 1,200 internos. Las instalaciones, sin embargo, estaban desmanteladas: carecían de agua, de luz, de gas. Las tuberías aparecieron rotas. Se calculó una inversión de 800 millones para equipar el lugar solo con los servicios básicos.

Vino el primero de enero de 2023. Un hombre condenado a 200 años está de vuelta en las calles de una de las ciudades más peligrosas de México.

La radiografía es de terror. Y solo en Chihuahua hay 11 Ceresos. ●



**Un hombre condenado a 200 años está de vuelta en
las calles de una de las ciudades más peligrosas.**



Indicador Político

El escopetazo de Yasmín dañó la línea de flotación de sucesión 2024



POR CARLOS
RAMÍREZ

[HTTP://](http://INDICADOPOLITICO.MX)

INDICADOPOLITICO.COMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE:

[HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH](https://T.co/2CCGM1SJGH)

Aunque se consideraba que la sucesión en la presidencia de la Suprema Corte tendría un valor **marginal** en el proceso de sucesión presidencial del 2024, la revelación sobre la tesis plagada de li-

cenciatura de la candidata preferida Yasmín Esquivel Mossa está terminando como **escopetazo** que ha dañado a las *corcholatas* presidenciales, aunque **sin** que la oposición y algunos de sus aspirantes pudiera capitalizar el conflicto.

La parte más importante del **efecto Esquivel** se va a localizar en la **subordinación** del máximo Tribunal Constitucional a los intereses de la estructura presidencialista en proceso de reconstrucción, sobre todo porque la intención presidencial de **mantener** la nominación de la ministra Esquivel involucró intereses de los tres precandidatos oficiales: la jefa de gobierno capitalino donde ya se **exoneró** a la ministra en medio de sospechas de la autoridades universitarias, el canciller que contribuyó a abrir espacios capitalinos al **contratista** Riobóo y al secretario de Gobernación que tuvo en sus manos la **responsabilidad** de controlar daños.

Pero el asunto es mucho más **complejo** porque también está llevando a la **exigencia** de cuentas a la estructura del Senado de la República que tuvo en sus manos en 2019 la responsabilidad lograr la **aprobación** de la abogada Esquivel, a pesar de sus **vinculaciones** con áreas constructivas del lopezobrardismo, además de que poco se ha hablado de la **irresponsabilidad** del comité de la Cámara alta para investigar la **veracidad**

de los datos curriculares de los aspirantes al máximo Tribunal Constitucional. Nadie en el Senado se preocupó por lo que **importa** mucho en la política curricular estadounidense: si quieras conocer la vida **privada** de tus adversarios, dales un nombramiento y obliga a investigaciones inclusive del FBI para sondear en los más oscuros intereses.

El **viejo** régimen priista tenía una oficina dedicada a **revisar** las historias secretas de los políticos, sobre todo de los aspirantes a cargos públicos o de designación política, para **evitar** el involucramiento de las fuerzas oscuras del sistema en la imposición de candidatos que representarían intereses ajenos a los de la política. La Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación era la encargada de **hurgar** en las historias secretas de los políticos, inclusive en tiempos de control de la información no oficial.

La ministra Esquivel no solo **dañó** el proceso de elección del próximo presidente o presidenta de la Suprema Corte, sino que obligó a la intervención de las máximas autoridades de la UNAM y de la Facultad de Estudios Sociales de Aragón en un proceso de indagación **disfrazado** de investigación, pero sin facultades coercitivas para castigar irregularidades. De todos modos, el rector Enrique Graue tuvo un momento de **autonomía** real y señaló que **sí** existió plagio y por lo tanto la ministra Esquivel no solo debía de **retirar** su candidatura a la presidencia de la Corte, sino, por razones morales, debía también de solicitar su **retiro** de su cargo de ministra para no contaminar su función como vigilante del cumplimiento estricto de las leyes.

El efecto más **dañino** del caso de Esquivel se resentirá en el proceso de sucesión presidencial por la necesidad de mantener el **control** de la Suprema Corte en el cumplimiento de facultades no electorales, pero sí de aplicación estricta de la ley, además de mostrar los **indicios** de que el nombramiento del próximo o próxima responsable de la Suprema Corte estaría en los **planes de reforzamiento** de la influencia presidencial en los efectos jurídicos de presuntas irregulares electorales en los comicios presidenciales de junio del 2024.

La **crisis** en la designación del presidente o presidenta de la Suprema Corte fue otro aviso de los **reducidos** márgenes de movilidad institucional del presidente de la República, en el escenario de una estructura de poder político que **no** cambió los equilibrios de fuerzas y que puso al poder presidencial

en el **centro** de la disputa por la continuidad del modelo y el grupo político de la 4^a-T.

La **falla** del caso Esquivel está reconsiderando indicios anteriores y el papel ineficiente de la ministra-florero Olga Sánchez Cordero como secretaria de Gobernación, **sin** advertir el problema del plagio en el proceso de designación de 2019 de la ministra Esquivel.

Haber **mantenido** la presencia de la ministra Esquivel en la Corte ha sido el **error** con más graves consecuencias del Gobierno lopezobrardista.

Política para dummies: La política es el espacio del poder donde no se puede cometer el más pequeño error.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El caso Yasmín Esquivel Mossa daña a las corcholatas de AMLO.





Ministra presidenta

• Qué buena noticia que sea ella, Norma Lucía Piña Hernández, quien llegue a la presidencia de la Corte. La primera mujer en llegar al máximo asiento del mayor tribunal del país.

“Cuando se trata de violación, permiten el aborto, en cambio, cuando es libre, no lo permiten. ¿A qué voy? Cuando tiene carácter de víctima no lo limitan, en cambio, cuando otorga consentimiento no le permiten abortar en ningún tiempo. Entonces, la norma lo que castiga es la conducta sexual de la mujer, lo que a mi juicio también la hace inconstitucional...”, este fue el posicionamiento de la ministra **Norma Lucía Piña** durante la discusión del proyecto con el que se declaró inconstitucional la criminalización del aborto en el Código Penal de Coahuila en 2021. Ella fue parte de esa votación histórica con la que se suprimieron las sanciones que castigaban hasta con tres años de cárcel a mujeres o personas gestantes que interrumpían su embarazo de forma voluntaria en ese estado.



Y como esta postura otra más. El trabajo de la hoy nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha estado del lado de las libertades. Y que no es el respeto y dignificación de cada una de éstas, una de las mejores representaciones de los derechos humanos. Y que no es a partir de esto que también se entienden y dimensionan las leyes y sus alcances.

Por eso, qué buena noticia que sea ella, **Norma Lucía Piña Hernández**, quien llegue a la presidencia de la Corte. Ella, la primera mujer en llegar al máximo asiento del mayor tribunal del país. Y qué buena noticia por varios factores. Uno de ellos, porque **Norma**

Lucía Piña Hernández tiene las credenciales suficientes para ostentar este encargo los próximos cuatro años. Además del aborto, ha sido defensora de los derechos de la comunidad

LGBTQ+ y del uso lúdico de la marihuana, al calificar su prohibición como inconstitucional. Incluso, a pesar de su voto a favor de la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028, la ministra acotó y expresó su desacuerdo en varios puntos; también votó a favor de eliminar la prisión preventiva oficiosa.

El suyo es, además, justo el perfil para dar continuidad al trabajo comenzado por **Arturo Zaldívar** como cabeza del Poder Judicial de la Federación, donde se sentaron las bases y se dieron importantes pasos para el cierre de la brecha por cuestión de género. Justo éste es uno de los temas pendientes que la nueva presidencia de la Corte marcó en el proyecto con el que robusteció su candidatura: la consolidación de una Unidad General de Igualdad de Género.



La primera mujer al frente es símbolo inequívoco de que se asentaron los avances correctos, más aún con la elección de **Piña Hernández**. Lejos de la polémica que envolvía esta elección por el escándalo e investigación por la tesis de otra candidata, **Yasmín Esquivel**, la nueva presidencia de la Corte alimenta la naturaleza autónoma de un brazo del Estado que no debe dar pie a dudas y suspicacias. Y es que en su mensaje inicial, tras rendir protesta para el cargo que ostentará los próximos cuatro años, **Piña Hernández** hizo hincapié en la pluralidad, no sólo de la Corte, sino del país completo.



Norma Lucía Piña tiene las credenciales suficientes para este encargo. Además del aborto, ha defendido los derechos de la comunidad LGBTQ+ y el uso lúdico de la marihuana.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG
[@puigcarlos](https://twitter.com/puigcarlos)



¿De qué hablarán Biden y AMLO?

Los números del gobierno de Estados Unidos para octubre y noviembre del año pasado de "encuentros" con migrantes sin documentos en la frontera norte mexicana son los mayores en muchos años. Arriba de doscientos mil pormes.

En las últimas semanas, decisiones judiciales en Estados Unidos han conservado la política que mantiene a buena parte de esos migrantes en territorio mexicano. Se acumulan en ciudades fronterizas los campamentos en donde se vive de manera inhumana ya que los albergues están a reventar.

Nada indica que las situaciones econó-

micas, de seguridad o políticas de los países expulsores en nuestro continente —incluido México, por supuesto— vayan a cambiar mucho en el año que arranca por lo que seguramente las cifras continuarán siendo las que son, si no que mayores.

En unos días se reunirán en México los presidentes de Estados Unidos, Canadá y México; y el evento incluirá una reunión bilateral entre Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden.

El presidente mexicano ha anunciado que lo que quiere de esa reunión es plantear un proyecto de altos vuelos para extender algo así como el acuerdo comercial que hoy existe entre los tres países al resto del continente aumentándole transferencias y ayudas a los países más pobres de la región. Al presidente mexicano le gusta poner como ejemplo la política del buen vecino de Roosevelt y la Alianza para el Progreso de Kennedy.

Pienso que nadie debe hacerse muchas ilusiones.

El presidente Biden está en el segundo tramo de su presidencia, frente a una derecha que ha basado su carrera hacia la Casa Blanca desde Trump y ahora con

personajes como Ron DeSantis, de Florida, o el gobernador de Texas, Abbott, en el asunto migratorio. Además, el tema del fentanilo y sus efectos en la población estadounidense ya trae magnitudes de epidemia y los ojos estadounidenses están puestos en los carteles mexicanos que se han convertido en los principales proveedores de la droga al mercado del norte.

Eso serán los temas prioritarios para Estados Unidos.

De eso se han tratado las reuniones previas, más allá de la propuesta que seguramente escucharemos en alguna mañana, y de eso se tratarán las reuniones que importen.

En público, por supuesto, escucharemos todo tipo de elogios y buena voluntad y mucha palabrería.

El problema es que los otros asuntos: migración, drogas, armas; seguirán ahí. Y nadie parece tener voluntad en hacer demasiado al respecto. —

En público, por supuesto, escucharemos todo tipo de elogios



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



Primera ministra presidenta: ¿quién gana y quién pierde en la Corte?

La elección histórica de Norma Piña, como la primera ministra presidenta que encabezará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura Federal, rompió todos los pronósticos y confirmó que la guerra interna que se desató entre dos bloques de la Corte dejó bajas y heridos en ambos grupos que se disputaron el control del Poder Judicial Federal. La caída del favorito para imponerse, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, no sólo fue un revés para el presidente saliente, Arturo Zaldívar, sino también una maniobra dirigida desde Palacio Nacional para devolver el golpe con el que le tiraron previamente a su amiga, la ministra Yamán Esquivel, por las acusaciones de plagio.

El presidente pegó, pero también perdió. No le alcanzó para votar sino para vetar. Y aunque en un principio no veía mal al ministro Ortiz Mena, quien ofreció a Palacio "una presidencia institucional" y fue cabildeado con AMLO directamente por su promotor Zaldívar, la aparición en escena del priista Emilio Gamboa Patrón, operando en favor de su amigo y compadre, fue el principal motivo para que, desde el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), alertaran al presidente de que con don Alfredo Gutiérrez "regresaría un grupo de priistas que lo impulsaron y a quienes el ministro siempre defendió sus intereses".

Un documento atribuido al mencionado CNI, que dirige el general Audomaro Zapata, y que fue proporcionado a esta columna por un integrante de

la 4T, se titula "Linaje Político de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena" y hace una descripción detallada de la trayectoria pública y política del ministro aspirante a la Presidencia de la Corte.

Menciona el documento del CNI que "de julio de 2008 a diciembre de 2012 (Ortiz Mena) fue jefe del Servicio de Administración Tributaria, a propuesta de Felipe Calderón con acuerdo previo con el PRI (principalmente Emilio Gamboa Patrón)" y luego recuerda que en noviembre de 2012 también a propuesta de Calderón y "también con acuerdo previo con el PRI, fue designado ministro de la SCJN".

Y continúa: "En su paso por el SAT, como director de Administración de Grandes Contribuyentes hubo un desmesurado saldo de créditos fiscales por 93 mil millones de pesos, dándole facilidades a grandes contribuyentes para no pagar".

Finalmente, hay dos ganadores que, aunque no se ven públicamente en la decisión ayer de la Corte, sin duda también ganaron con la designación de la ministra Norma Piña. El primero de ellos, que se menciona en los pasillos de la Corte, es el exconsejero Jurídico de la Presidencia con Peña Nieto, Humberto Castillejos, a quien ya se vuelven a referir (como lo hicieron durante el peñato en el Palacio de Justicia) como "el ministro número 12"; pero el segundo ganador es el realmente importante y surge de este dato: el esposo de la mi-

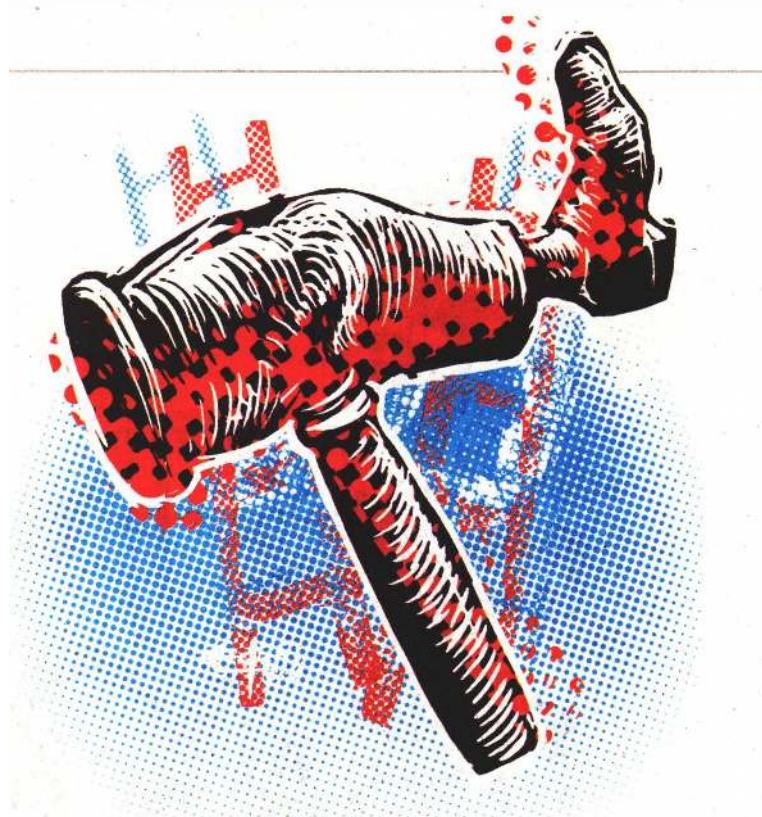
nistra Piña es Enrique Vega Martínez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Sanborns Hermanos, Productora de Alimentos.

Nunca en la historia de Sanborns, la empresa que dio origen al emporio que hoy es Grupo Carso, ha habido una huelga de sus más de 2,300 trabajadores acreditados por el sindicato ante la Secretaría del Trabajo ni mucho menos conflicto alguno. ¿Será entonces que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también pasará a ser, como todo México, territorio Telcel?

Los datos mandan Escalera Doble con el deseo de que este 2023 tenga más Escaleras que Serpientes para todos los amables lectores. Y regresan a girar ya diariamente a partir del 9 de enero... ●

@SGarciaSoto





Desde el Centro Nacional de Inteligencia alertaron al presidente sobre el ministro Gutiérrez Ortiz Mena.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Habemus ministra presidenta

El que Norma Lucía Piña Hernández sea la nueva cabeza del Poder Judicial Federal es una buena noticia.

Lo es por varias razones. Van tres:

Primero que nada, porque no llegó Yasmín Esquivel.

Hubiera sido un desastre. No solo por el caso, de por sí escandaloso, del plagio de hace décadas; sino por la forma en que, en estos días, manejó la crisis.

También, por su abierta cercanía con el régimen y el sentido de sus votos.

Aunque la elección de quien preside la Corte corresponde a las y los once integrantes del pleno, yeso hacia difícil el triunfo de Esquivel, no se descartó su cercanía con AMLO.

Las presiones de un partido-gobierno tan poderoso como el actual son mayúsculas y la amenaza a la autonomía del PJF es real y constante. Piña mantiene un trato respetuoso con Andrés Manuel y, a su vez, una sana distancia.

Segundo, porque es la primera mujer en la historia de México al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. En horabuena.

Cabe recalcar que se trata de una jurista que llegó por su trabajo y méritos propios; con una trayectoria ascendente dentro de la carrera judicial.

Y tercero, porque como ministra ha mostrado independencia en sus posicionamientos, conocimiento y una visión progresista a favor de la defensa de derechos.

Lo dicho: por sus sentencias las co-

noceréis. Y, en general, Piña sale aprobada. Ojalá esto no cambie. El pleno de la SCJN tiene asuntos pendientes de vital importancia.

Hoy Norma Piña se convierte, por su investidura, en la segunda persona más poderosa de México.

Así que, por lo pronto, arrancamos bien el 2023.

Aquí entre nos

La "defensa" (si se le puede llamar así) que ha hecho Yasmín Esquivel de sí misma recuerda aquellas caricaturas y series en donde alguien cae en arenas movedizas. Entre más se mueve, más se hunde.

En un episodio reciente, la Fiscalía de la Ciudad de México intentó rescatarla: le aventó un lazo y cayó en el pantano.

Pero, ¿qué necesidad de Ernestina Godoy?

O, ¿qué enjuagues obligan a las autoridades capitalinas a salir en su defensa, sin siquiera tener competencia para ello?

#EsClaudia

**Norma Piña mantiene
un trato respetuoso con
Andrés Manuel**





En la Corte, AMLO construyó su propia derrota

Empezó muy mal el año para López Obrador. En la elección de nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia, falló su Plan A y también falló el Plan B. En el Tribunal Federal de Justicia Administrativa tampoco quedó su favorita. Así que el personaje al que han tratado de retratar casi míticamente como políticamente invencible, arranca el año con dos duras derrotas. Muy duras. Y recibe así muestras claras de que su poder no es eterno ni indoblegable. Este 2 de enero le dieron a AMLO la bienvenida al quinto año, la bienvenida al ocaso.

Para tratar de imponerse en la votación de ayer, López Obrador echó toda la carne al asador: operó él, operó Adán Augusto, operó el ministro Zaldívar, operó Julio Scherer, operó Claudia Sheinbaum, que incluso hizo desde la Fiscalía de la Ciudad de México la investigación más rápida de la historia para exonerar, horas antes de la votación, a la ministra Yasmín Esquivel del plagio. Le entraron todos y no pudieron. Es una muestra de debilidad enorme. Es la exhibición de que no son invencibles. Nada les funcionó. Lo único que lograron fue agraviar más al Poder Judicial y éste gritó "ya basta".

López Obrador pagó ayer la factura de cuatro años de agravios a la Suprema Corte. Agravó cuando extorsionó al exministro Eduardo Medina Mora para que renunciara si no quería que le abrieran un expediente. Agravó insultando incesantemente des-

de la mañana a jueces y ministros. Agravó presentando perfiles descaradamente partidistas e incapaces para ocupar los lugares vacantes. Agravó chantajeando a los ministros en las votaciones: el voto o la UIF. Logró someter a la Corte, tenerla en la bolsa, arrinconar cualquier asomo de contrapeso... y aun así siguió insultando y agravando. Y entonces se le empezaron a rebelar los ministros. El clímax de ese agravio fue su experimento de reelegir al ministro Arturo Zaldívar como presidente. Ahí no sólo perdió el control que tenía en la Corte, sino que los ministros se le voltearon.

Pero este gobierno sabe cómo apretar, y poco a poco fue recuperando cierto control. Hasta que López Obrador decidió jugar todas sus fichas para que la nueva presidenta de la Corte fuera su amiga Yasmín Esquivel, la esposa de su constructor favorito. Ella era el Plan A. Cuando en el gobierno evaluaron que no tenían los votos para que ella ganara, empezaron a operar a favor del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Era el Plan B. Y el ministro supo jugar con el régimen en algunas votaciones clave, mandando las señales a Palacio Nacional. ¿Qué recibió a cambio? Agravios y descalificaciones. El presidente regresó al Plan A. No se bajó ni con las evidencias de plagio, que volvieron la candidatura de Yasmín Esquivel aún más impresentable.

Y perdió. El resultado de la elección de Norma Piña como nueva

presidenta de la Suprema Corte es especialmente duro contra López Obrador: es la ministra que menos ha votado a favor de los proyectos de la 4T. Y es quien logró el apoyo de los duros y de carrera dentro del Poder Judicial.

Los ministros votaron por un claro, sonoro y contundente NO a López Obrador que significa la activación de un contrapeso central frente a los apetitos dictatoriales de Palacio. A la Corte llegarán los casos que podrían destruir las libertades democráticas o consolidarlas. Ya veremos.

SACIAMORBOS

¿Ya con que no sea presidenta "ahí muere"? ●

historiasreportero@gmail.com

López Obrador pagó ayer la factura de cuatro años de agravios a la Suprema Corte.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Tragedia verdadera sería,
que la Suprema Corte hubiera sido
presidida por Yasmín Esquivel.

Suprema Corte

“¿A qué horas nos vamos a la cama?”. Esa pregunta le hizo, acezando por efecto del deseo, la linda Susiflor a Candidio, muchacho sin ciencia de la vida. Estaban ambos en el departamento de ella, y Susiflor había hecho al inexperto joven objeto de ardentes caricias y húmedos besos labiales, linguales, palatales y adenoidales. Al oír esa pregunta, Candidito se puso en pie y se abrochó todo lo que Susiflor le había desabrochado, tanto en la camisa como en el pantalón. “Mejor me voy –le dijo a la tremulosa chica–. Veo que de repente te entró el sueño y quieres ya irte a dormir”... A la hora en que escribo estos renglones –6:50 AM de ayer lunes– ignoro aún el nombre de quien presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igualmente desconozco la taxonomía científica de la oropéndola, el origen de la palabra inglesa *serendipity* y cuál es la capital de Dakota del Sur. Espero, sin embargo, que los ministros de la Corte no hayan actuado como cortesanos y no hayan entregado con su voto el máximo órgano de justicia al presidente López. Tragedia verdadera sería, por ejemplo, que la elección hubiese recaído en la persona de Yasmín Esquivel, plagiada ya por el Poder Ejecutivo. Hoy sabremos si

en adelante México será una monarquía más o menos constitucional –lo es ahora– o una monarquía absoluta, un despotismo poco ilustrado para cuyo titular, la ley es sólo un cuento y las instituciones son para mandarlas al diablo. Califiquenme de ingenuo, o con un vocablo de mayor sonoridad, pero confío aún en la integridad personal de la mayoría de los ministros y ministras, y pienso que al votar pensaron más en el bien de la Nación que en su deseo de agradar al caudillo. Ojalá no se hayan entregado a él la mayoría de los integrantes de esa Corte suprema. Ojalá no le hayan entregado a México... El rabino Cohen y el padre Colomina eran buenos amigos entre sí, pues ambos huían de los fundamentalismos y practicaban la

sana y sabia virtud de la tolerancia. Ninguno de los dos era como el francés Paul Claudel, magnífico escritor, pero ultramontano radical. Le hablaban de tolerancia religiosa y respondía: “¿Tolerancia? ¡Para eso hay zonas!”. Pues bien: el sabio rabino y el bondadoso cura hablaban cierto día acerca de los tabúes que les imponían sus respectivos credos. (Las religiones son pródigas en imponer a sus fieles toda suerte de vetos y prohibiciones, a los cuales muchos de sus respectivos creyentes responden con una cierta dosis de inobedience, o sea de paganism). El padre Colomina consideraba absurdo el hecho de que su amigo judío no pudiera comer carne de cerdo, en tanto que el rabino Cohen declaraba con respeto, pero con firmeza, que la prohibición impuesta a su amigo, el presbítero católico, de tener trato carnal con mujer atentaba contra el mandato divino –ley natural– de perpetuar la vida. Una larga, amistosa discusión los llevó a una propuesta interesante: cada uno probaría aquello que tenía prohibido probar, y luego compararían sus respectivas experiencias. El rabino comió un succulento trozo de jamón, y el presbítero conoció por vez primera a una mujer en el sentido bíblico de la palabra. Al día siguiente se reunieron a comentar sus vivencias. Le preguntó el párroco a su amigo: “¿Qué le pareció el jamón?”. “Muy sabroso –reconoció el rabino Cohen–. Y a usted ¿qué le pareció lo otro?”. Respondió el padre Colomina: “Muchísimo más sabroso que el jamón”. (Un cierto amigo mío decía al hablar de la deleitosa plenitud de la entrega mutua del hombre y la mujer cuando el acto es presidido por verdadero amor: “Si el Dios bueno inventó un goce mayor que éste, seguramente se lo reservó para él”)... FIN.



JIQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En un México en que el gobierno pretende mandar al diablo las instituciones, tener una Corte que defiende su autonomía es una magnífica señal.

Ministra presidenta

"La incertidumbre es un presupuesto de la libertad; dialogamos, discreparamos, finalmente decidimos."

Norma Piña

Los ministros eligieron bien y por varias razones. No escogieron a un personaje protagónico para presidir la Suprema Corte de Justicia. Norma Piña ha trabajado de manera discreta desde su elección a la Corte en 2015. Ayer, al darse a conocer su nombramiento, no tenía cuenta en Twitter, aunque de inmediato alguien creó una falsa que empezó a llenarse de seguidores.

La nueva ministra presidenta viene de la carrera judicial. Lo aplaudo. Si bien es correcto que algunos juristas lleguen a la Corte procedentes de otros campos, como el académico, el creciente predominio en el máximo tribunal de nuestro país de juristas sin experiencia en el Poder Judicial es un error que solo ha servido para politizar la Corte. Es inaceptable tener ministros cuya única virtud es ser leales al jefe del Ejecutivo.

También me parece positivo que la ministra presidenta haya mostrado en la Corte una trayectoria independiente y liberal donde realmente importa, en los votos, no en los discursos. La ministra Piña votó a favor de detener la militarización de la seguridad pública, del uso recreativo de la marihuana, de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, de la inconstitucionalidad de

la Ley de la Industria Eléctrica y de la despenalización del aborto en Coahuila.

¿Y qué pienso de que sea mujer? Celebro que haya terminado el monopolio masculino en la presidencia de la Corte, pero no estoy a favor de las cuotas para nadie. Me parece loable, en cambio, que la ministra Piña haya tenido méritos para alcanzar la presidencia sin consideración especial por ser mujer. Fue la mejor opción, en opinión de sus pares, sin importar su sexo.

¿Qué viene ahora? Tiempos muy complicados para la Corte. El Presidente ha prometido no atacar a los ministros, pero ya uno, Eduardo Medina Mora, se vio obligado a renunciar cuando se anunció una investigación financiera en su contra, la cual fue retirada una vez que el gobierno consiguió la renuncia que buscaba. (Cuando Medina Mora fue nombrado ministro yo cuestioné su designación porque consideré que su principal mérito era su cercanía con el entonces Presidente, Enrique Peña Nieto). A pesar de su promesa, sin embargo, el Presidente ha lanzado ataques contra el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, aunque sin nombrarlo, por el "delito" de ser el más rico de la Corte, sin preocuparse por aclarar si la presunta fortuna es bien habida o no. En varias ocasiones, además, López Obrador ha cuestionado la honestidad de los ministros que toman decisiones contrarias a sus deseos.

La verdad es que el Presidente

quiere una Corte obediente y por eso impulsó, hasta grados que cayeron en la más patente falta de ética, la candidatura de la ministra Yasmín Esquivel, a pesar de que ya hay una virtual certeza de que plagió su tesis de licenciatura y que después mintió en varias ocasiones para ocultarlo. El que la ministra Esquivel haya obtenido dos votos en la primera vuelta, uno de ella y el otro presumiblemente de Loretta Ortiz Ahlf, es señal del daño que le hace a la Corte la presencia de ministros que en lugar de buscar el respeto a la ley representan al gobierno.

Los ministros, sin embargo, actuaron ayer con juicio y ética al escoger a una presidenta independiente y liberal. Espero que la ministra presidenta Piña tenga un excelente desempeño en el máximo tribunal de nuestro país. Nos hace falta. En un México en que el gobierno pretende mandar al diablo las instituciones, el que tengamos una Corte que defiende su autonomía, como lo hizo ayer, es una magnífica señal.

► POLITIZACIÓN

Si queremos ver cómo la procuración de justicia se ha politicizado, ahí está la decisión de la Fiscalía de la CDMX que en solo seis días determinó, contra toda evidencia, que Édgar Ulises Báez Gutiérrez plagió la tesis de Yasmín Esquivel presentada un año después. Ni siquiera se molestó en tomar la declaración de Báez.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

□ Opine usted:
rivapalacio@ejcentral.com

● @rivapa



La derrota del Presidente

Las amenazas, los infundios y las difamaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador contra ministros, magistrados, jueces y en general todo el Poder Judicial, no le alcanzaron para imponer a Yasmín Esquivel como presidenta de la Suprema Corte de Justicia, pero sí para descarrilar a quien poco antes de iniciar la votación que ungió a Norma Lucía Piña Hernández como su nueva cabeza, era el favorito con cinco de los seis votos necesarios, asegurados, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Ministras y ministros optaron por Piña Hernández, la más circunspecta de quienes figuraban como preferidos, que ganó en únicamente tres rondas, mientras Esquivel quedó humillada en el proceso con sólo un voto –quizás el de ella misma–.

Piña Hernández será la primera mujer en presidir la Corte, y su victoria en la urna de cristal le permite mantener al Poder Judicial su autonomía e independencia, evitando, por ahora, el golpe de López Obrador para acelerar su intento de colonizarlo. Su elección parece haber sido la decisión más inteligente, en términos estratégicos, para no humillar al Presidente con la opción de Gutiérrez Ortiz Mena, a quien en días previos había fustigado. “¿A quién

quieren los conservadores?”, se preguntó la semana pasada, “al ministro más rico de todos; a ese quieren de presidente”.

Ayer López Obrador dijo que no se refería a Gutiérrez Ortiz Mena, lo que es una mentira. Desde que lo atacó la semana pasada sin mencionarlo por nombre, las cuentas en redes sociales asociadas con su maquinaria de propaganda lo identificaron como un exfuncionario del SAT que había condonado impuestos a empresas –que repitió el Presidente–, y que había trabajado para despachos internacionales antes de ingresar al servicio público en el gobierno de Vicente Fox –como lo aseguró el propio López Obrador–.

La incontinencia verbal de López Obrador no se limita sólo a hablar de manera excesiva, sino que acompaña su desmedido discurso con insultos, mentiras, ataques y amenazas. Este lunes no fue la excepción, y horas antes de la votación en la Corte, volvió a dispararle. El Poder Judicial, afirmó, está “secuestrado”, y fue “eclipsado” por el poder económico, razón por la cual no va a

dejar de intentar “liberarlo”, sobre todo, a partir del relevo de cuatro ministros en lo que resta del sexenio, para que apoyen sus políticas de transformación.

El mensaje mañanero de López Obrador cayó muy mal en la Corte, de acuerdo con personas que hablaron con varios ministros antes de la sesión, y en lugar de amedrentar, los cohesionó. La ministra Esquivel, que creía que las palabras del Presidente, lejos de perjudicarla, la beneficiaban porque enviaban línea a la Corte –pensando como el Presidente de manera paternalista y autoritaria–, y que iba a doblegar a sus pares, debió haber sentido por



dónde iría la votación porque antes de iniciarse, leyó un mensaje donde dijo que existió un intento de intimidación en las acusaciones y las críticas al plagio de su tesis, "por fuerzas ajenas, como lo son las mediáticas, políticas, económicas y sociales".

Esquivel se victimizó, apoyada en el favor que le hizo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a través de la fiscal Ernestina Godoy, que determinó este domingo que la ministra no plagió su tesis, sino que fue Édgar Ulises Báez Gutiérrez, quien se tituló un año antes que Esquivel, quien realizó la copia. Esta excesiva defensa de la ministra para salvar la fuerte apuesta de López Obrador para hacerla presidenta de la Corte, probablemente lastimarán a Sheinbaum y pagará un costo por haberse prestado a la farsa presidencial. Para la UNAM, como confirmó el rector Enrique Graue este fin de semana, la tesis original, presentada en 1986, es la del abogado Báez Gutiérrez.

Eso no lo iban a aceptar. López Obrador dibujó la estrategia de control de daños desde la mañana del lunes, al señalar que contra ella se realizó "toda una guerra de potentados, medios de información, columnistas, intelectuales del régimen, vendidos y alquilados". O sea, lo mismo de siempre, con sus argumentos de siempre.

Paradójicamente, Esquivel no era en un principio la carta de López Obrador para presidir la Suprema Corte de Justicia porque ni le pidió permiso, ni le informó que empezaría a cabildear para alcanzar ese distinguido cargo. Pero las condiciones cambiaron para que el Presidente decidiera jugar fuerte para imponerla, no por ella y los méritos que le pudiera reconocer, sino porque pensó que las acusaciones contra ella por supuestamente haber plagiado su tesis de licenciatura, no estaban enfiladas contra la ministra, sino contra él y su proyecto. Creer que las críticas a la ministra lo tenían a él como el verdadero destinatario, lo hizo cambiar su estrategia.

Lo que decidió y empezó a construir dentro de la Suprema Corte fue para que Esquivel resultara

electa ayer, y que le garantizaran los votos que requería. Al mismo tiempo pidió opiniones en la Corte para medir el impacto de las acusaciones del plagio, y aunque no se sabe el contenido de ellas, hasta la semana pasada estaba empeñado en imponerla. Todo el aparato de propaganda a su servicio se movió para respaldarla, denostar a sus críticos y desacreditar a Gutiérrez Ortiz Mena. No le alcanzó. El escándalo era demasiado grande y la forma como lo manejó la ministra fue como nadar en un pantano, y entre más se movía, más se hundía.

En qué momento se convenció de que no podría lograr el objetivo de forzar la llegada de Esquivel, no se sabe. Pero la mañana del lunes, como siempre, se fugó hacia delante, y acusó a los representantes del Poder Judicial de faltos de convicciones, ideales y principios, al tiempo que, mostrando su disociación mental, prometía no confrontarse con ellos. Hombre de rencores profundos, la derrota que sufrió en la Corte, no la olvidará. La prudencia de ministras y ministros no será suficiente para atemperarlo. Ganaron tiempo, pero no impedirán la guerra que desatará desde Palacio Nacional.

(AMLO) acusó a los representantes del Poder Judicial de faltos de convicciones. Hombre de rencores profundos, la derrota que sufrió en la Corte, no la olvidará



Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



República

poderes horizontales.

En el famoso Diccionario de Política de Bobbio, Matteucci y Pasquino, se subraya este como el elemento central que define al régimen de gobierno republicano: "el poder debe estar disperso, no solamente dividido, en una serie de instituciones clásicas (ejecutivo, legislativo y judicial) de modo que no puedan concentrarse atribuciones y facultades en una sola persona o en una junta" (bit.ly/3ia52w2).

Dicen estos autores que la humanidad ha conocido varias formas de organización del poder político, tiránicos, despóticos, monárquicos y republicanos, este último, es el único que, para existir, exige no la centralización o el gigantismo del poder, sino precisamente lo contrario, un equilibrio que reclama "la permanente negociación", una convivencia basada en leyes consensuadas y dónde la vigilancia al poder sea una característica del poder mismo. Pues bien, justamente esto fue lo que pasó el día de ayer: una República en acto.

Un investigador íntegro y sin miedo fue capaz de denunciar un plagio académico mediante una contrastación minuciosa e irrefutable; plagio perpetrado por una ministra que se perfilaba como la siguiente presidenta de la Suprema Corte en México. Una oleada de opinión pública que entendió la gravedad y lo inaceptable de esa deshonestidad esencial que descalifica a la ministra ya no en la presidencia que buscaba, sino en el mismo cargo que hoy ostenta. Una sociedad civil que mantuvo viva la llama de la protesta y la denuncia por todos los medios a su alcance. Una Universidad Nacional que comprendió la gravedad del caso y realizó una indagatoria rigurosa a tiempo con su rector al frente y unos ministros de la Corte que supieron entender la deshonra de la situación

y los riesgos de seguir viviendo con una presidencia entregada y adicta al poder ejecutivo.

Quiero decir, que en este caso todos los involucrados jugaron su papel (intelectuales, medios y opinión pública, sociedad civil, la UNAM, y una mayoría de ministros) y que con ello colocaron un nuevo valladar -un valladar importantísimo- a las iniciativas anticonstitucionales de la presidencia y de su coalición.

No es que la lucha por la supervivencia de la democracia en México haya obtenido una victoria definitiva, es que los mecanismos de esa democracia funcionaron para mantenernos viviendo en una República al comenzar 2023. Dado el contexto, iniciamos el año de la mejor manera. ¡Salud! •



ALBERTO AZIZ NASSIF

Los interrogantes del año que empieza

A pesar de que las fiestas de año nuevo generan la sensación de que al empezar el año todo será nuevo, la realidad del frío enero nos regresará poco a poco a la continuidad y las inercias que dejamos al terminar el 2022. Podemos hacer un pequeño ejercicio sobre algunos de los interrogantes que podremos encontrarnos en este año que empieza.

Una preocupación importante es qué pasará con la guerra de Ucrania, que ha dejado una destrucción severa en el país invadido por Rusia, pero que ha repercutido en los precios de los energéticos y los alimentos, así como en la geopolítica mundial. Varios países de Europa han aumentado su gasto militar, incluso Japón. Resulta difícil saber cuánto tiempo más durará esta guerra, si llegará al uso de armas nucleares, si se prolongará todo el año o se empezará a construir una negociación que llegue a la paz. Por lo pronto, seguiremos viendo la ofensiva rusa que destruye a su vecino y los apoyos occidentales a los ucranianos.

A nivel global veremos qué pasa con los compromisos sobre el cambio climático, que es un futuro que ya está entre nosotros y no algo que sucederá en el mediano plazo, es un "caos destructivo en el que ya hemos entrado" y tiene que ver con una situación muy complicada de cambiar, "nuestro modo de producción y de consumo", como bien dice Manuel Castells.

En América Latina hay varios procesos abiertos que tendrán su desarrollo en este año. El arribo de Lula a su tercer periodo presidencial es una muy buena noticia, pero llega rodeado de obstáculos para regresar a Brasil a la normalidad democrática, es decir, que la amplia coalición de gobierno pueda recuperar derechos y bajar el nivel de la guerra cultural, frente a la destrucción que dejó el bolsonarismo. En el Perú ha estallado una crisis muy importante que expresa el desastre y la fragmentación en la que se encuentra la clase política y la institucionalidad del congreso. En Chile seguirá el proceso para generar una nueva Constitución y desechar la herencia de la dictadura, para lo cual tendrá que resolver el proyecto que rechazó la mayoría en septiembre de 2022. En Argentina habrá elecciones generales para la presidencia y de nueva cuenta se enfrentarán peronistas y derechas.

En México entramos al quinto año de este sexenio y toda la política se entenderá en clave de sucesión presidencial. Muy pronto sabremos qué pasará con la reforma electoral que quedó pendiente; en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso se terminará de aprobarla y, entonces, llegarán las controversias constitucionales que ya prepara la oposición y el INE. Es una paradoja que el régimen de partido dominante haya procedido a debilitar al árbitro electoral, con lo cual cambió la dinámica de las reformas anteriores que fueron a petición de los partidos opositores y por consenso. Cómo podrán entender AMLO y Mo-

rena que a ellos no les conviene debilitar al árbitro, sobre todo porque hasta hoy todo indica que pueden ganar en el 2024. Esta reforma desregula y afloja todos los controles que ya no tendrán penalización: las campañas anticipadas, una rendición de cuentas más permisiva, la autorización para que los funcionarios puedan promocionarse sin restricciones. Las condiciones de equidad en la competencia y la misma organización electoral estarán comprometidas si esa contrarreforma queda firme. Las dos elecciones locales, Estado de México y Coahuila, serán un termómetro previo a la sucesión.

Un tema complicado con Estados Unidos es el litigio por la industria eléctrica que está cerca de llegar a un panel, en donde nuestro país puede salir derrotado y pagar multas considerables. 2023 será un año con un crecimiento económico bajo y una inflación que tardará tiempo en bajar de forma importante.

El año que inicia nos irá sorprendiendo porque no todo está agendado, ni resuelto; los interrogantes se despejarán en los próximos 365 días. La primera buena noticia del año es la elección de la ministra Norma Lucía Piña como presidenta de la SCJN, quien garantiza la autonomía del poder judicial, pieza fundamental de nuestro sistema democrático. Empezamos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Cómo podrán entender AMLO y Morena que a ellos no les conviene debilitar al árbitro electoral, porque todo indica que pueden ganar en 2024.



Pandemia judicial

**Eduardo Andrade**

Una grave enfermedad se extiende por el mundo carcomiendo la función jurisdiccional: la hiper politización de la justicia. Para que funcione la justicia constitucional es indispensable que la Norma Suprema constituya un referente cuyos términos tengan un contenido universalmente aceptado para resolver conflictos concretos. Esto ha dejado de ser así y la Constitución, en lugar de ser un dosel bajo el cual cabe un espacio definido, se ha convertido en una manta sin fijeza alguna que cada quien jala para su lado.

En la medida en que los textos constitucionales son interpretados al gusto político de los integrantes de los tribunales supremos, su función se distorsiona porque dejan de aplicar reglas a las que todos se atienen, y empiezan a crear las que sirvan mejor a la posición ideológica de sus integrantes, identificada a su vez con las fuerzas políticas cuyas pugnas son cada vez más enconadas.

Los tribunales constitucionales acaban siendo un jugador más que se mueve en el sentido que le parece más conveniente a sus preferencias políticas. Las corrientes neoconstitucionalistas promueven la idea de que la Constitución es móvil, progresiva, maleable e imprecisa y, por tanto, su texto puede servir casi para cualquier capricho que se pretenda llevar a la práctica. Ello devalúa la función jurisdiccional que se vuelve la arena en la que cada partido pretende ocupar un espacio y así sus resoluciones en lugar de apaciguar a los combatientes, incrementan las animadversiones. En vez de resolver los conflictos, se vuelven parte de los

mismos e incluso ayudan a incentivarlos. En México empezamos a ver algunos de estos síntomas y la Corte Suprema en EE.UU también padece este fenómeno, pero el colmo es lo sucedido en España, donde el Tribunal Constitucional se ha atrevido a entrometerse en la tarea legislativa del poder que encarna la soberanía popular y posee la capacidad de disponer democráticamente acerca de la manera como se organizan las instituciones.

El marco es un fuerte enfrentamiento político entre la derecha conservadora y la izquierda actualmente en el gobierno. Esta ha pretendido hacer algunas concesiones a las tendencias separatistas al reducir la severidad de algunas disposiciones penales aplicables a quienes propician la escisión de Cataluña. La tensión política se ha agravado en virtud de que ese mismo enfrentamiento imposibilitó la designación de algunos miembros del Tribunal Constitucional ya que los partidos no se ponían de acuerdo en tanto que el gobierno tiende a que la renovación se haga con personajes que sean partidarios de sus políticas, las cuales por definición



cuentan con apoyo democrático. Eso genera un especie de círculo vicioso que reduce el nivel de selección de los miembros de ese órgano judicial e incrementa el posicionamiento político de los aspirantes a ascender en la carrera judicial no por la vía de sus conocimientos y experiencia, sino por el apoyo que le puedan brindar los políticos prácticos.

El Tribunal Constitucional español incluso implementó una noción extrema para imponerse a los legisladores: la medida cautelarísima, a fin de suspender un proceso legislativo tendiente a modificar el sistema de nombramiento de los magistrados constitucionales, que ahora requiere mayoría calificada, para aplicar un método que facilite una decisión mayoritaria y permita la designación de los jueces necesarios para renovar el referido tribunal. Dado que esta fórmula permitiría desatar el proceso pero favorecería la designación de jueces partidarios al gobierno actual, la oposición no solo opera dentro de los órganos

legislativos sino abiertamente al interior del propio tribunal donde los seis jueces conservadores, de hecho infiltraron en el Senado para paralizar su decisión. Es preocupante que ese fenómeno esté ocurriendo cada vez con más frecuencia y muestra el grado de disfuncionalidad al que ha llegado la justicia constitucional desde el momento que no es la garante de la aplicación de una norma en la que todos coincidan básicamente. Ahora se asume como el espacio donde puede desplazarse la representación democrática de los órganos legislativos para imponer un punto de vista político ajeno a la decisión proveniente de las urnas, lo cual altera la idea del poder fundado en la vo-

luntad popular para transferir la autoridad a la aristocracia de la toga, con la consiguiente pérdida de su credibilidad y prestigio ya que los jueces en lugar de dar fin a un litigio específico, optan por tomar decisiones gubernativas aun a contrapelo de la voluntad popular mayoritaria. La reciente decisión del Tribunal Electoral del PJE contra la convocatoria para designar consejeros electorales es una prueba de ello.

Es preciso que los poderes electos popularmente resuelvan sus conflictos políticos mediante determinaciones tomadas en las urnas y el Poder Judicial dedicarse a resolver conflictos en concordancia con el sentido de los textos redactados por el Poder Legislativo y no con el contenido que quieran darle los juzgadores.

Es preciso que los poderes electos popularmente resuelvan sus conflictos mediante determinaciones tomadas en las urnas y el Poder Judicial dedicarse a resolver conflictos en concordancia con el sentido de los textos redactados por el Poder Legislativo.



Pandemia judicial

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Una grave enfermedad se extiende por el mundo carcomiendo la función jurisdiccional: la hiper politización de la justicia. Para que funcione la justicia constitucional es indispensable que la Norma Suprema constituya un referente cuyos términos tengan un contenido universalmente aceptado para resolver conflictos concretos. Esto ha dejado de ser así y la Constitución, en lugar de ser un dosel bajo el cual cabe un espacio definido, se ha convertido en una manta sin fijeza alguna que cada quien jala para su lado.

En la medida en que los textos constitucionales son interpretados al gusto político de los integrantes de los tribunales supremos, su función se distorsiona porque dejan de aplicar reglas a las que todos se atienen, y empiezan a crear las que sirvan mejor a la posición ideológica de sus integrantes, identificada a su vez con las fuerzas políticas cuyas pugnas son cada vez más enconadas.

Los tribunales constitucionales acaban siendo un jugador más que se mueve en el sentido que le parece más conveniente a sus preferencias políticas. Las corrientes neoconstitucionalistas promueven la idea de que la Constitución es móvil, progresiva, maleable e imprecisa y, por tanto, su texto puede servir casi para cualquier capricho que se pretenda llevar a la práctica. Ello devalúa la función jurisdiccional que se vuelve la arena en la que cada partido pretende ocupar un espacio y así sus resoluciones en lugar de apaciguar a los combatientes, incrementan las animadversiones. En vez de resolver los conflictos, se vuelven parte de los mismos e incluso ayudan a incentivarlos. En México empezamos a ver algunos de estos síntomas y la Corte Suprema en EE. UU. también padece este fenómeno, pero el colmo es lo sucedido en España, donde el Tribunal Constitucional se ha atrevido a entrometerse en la tarea legislativa del poder que encarna la soberanía popular y posee la capacidad de disponer democráticamente acerca de la manera como se organizan las instituciones.

el sistema de nombramiento de los magistrados constitucionales, que ahora requiere mayoría calificada, para aplicar un método que facilite una decisión mayoritaria y permita la designación de los jueces necesarios para renovar el referido tribunal. Dado que esta fórmula permitiría desbaratar el proceso pero favorecería la designación de jueces partidarios al gobierno actual, la oposición no solo opera dentro de los órganos legislativos sino abiertamente al interior del propio tribunal donde los seis jueces conservadores, de hecho infiltraron en el Senado para paralizar su decisión. Es preocupante que ese fenómeno esté ocurriendo cada vez con más frecuencia y muestra el grado de disfuncionalidad al que ha llegado la justicia constitucional desde el momento que no es la garante de la aplicación de una norma en la que todos coincidan básicamente. Ahora se asume como el espacio donde puede desplazarse la representación democrática de los órganos legislativos para imponer un punto de vista político ajeno a la decisión proveniente de las urnas, lo cual altera la idea del poder fundado en la voluntad popular para transferir la autoridad a la aristocracia de la toga, con la consiguiente pérdida de su credibilidad y prestigio ya que los jueces en lugar de dar fin a un litigio específico, optan por tomar decisiones gubernativas aun a contrapelo de la voluntad popular mayoritaria. La reciente decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial contra la convocatoria para designar consejeros electorales es una prueba de ello.

Es preciso que los poderes electos popularmente resuelvan sus conflictos políticos mediante determinaciones tomadas en las urnas y el Poder Judicial dedicarse a resolver conflictos en concordancia con el sentido de los textos redactados por el Poder Legislativo y no con el contenido que quieran darle los juzgadores.

@DEduardoAndrade





LA CUMBRE MÁS ESPERADA DEL SEXENIO

BEATA WOJNA

PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@BEATAWOJNA

Que AMLO, Biden y Trudeau se reúnan en el suelo mexicano es una señal muy buena para la región

Seguramente aún quedan muchos detalles técnicos por definir, pero a estas alturas todo lo más importante debería ya estar listo para la X Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebrará en la CDMX. La visita del presidente estadounidense, Joe Biden, y del primer ministro canadiense, Justin Trudeau servirá para realizar reuniones bilaterales entre México y EU (9 de noviembre), entre México y Canadá (11 de noviembre), y la Cumbre trilateral.

Es indudablemente el acontecimiento más relevante desde el punto de vista de las relaciones de México con sus socios del T-MEC. Ahora bien, aunque se trata del tratado comercial más importante para los tres, la agenda trilateral de la Cumbre va más allá de lo estrictamente económico. Como lo detalló el Canciller Marcelo Ebrard, se abordarán seis ejes temáticos: diversidad, equidad e inclusión; medio ambiente; competitividad frente al mundo; migración y desarrollo; salud; seguridad.

Que AMLO, Biden y Trudeau se reúnan en el suelo mexicano es una señal muy buena para la región y un mensaje sobre la fortaleza de Norteamérica, aunque es difícil que en el ámbito trilateral se logre ir más allá de la retórica y el simbolismo. Incluso si se establece la Alianza para la Prosperidad de los Pueblos de las Américas, es probable que la idea de la integración de las Américas en la que insiste AMLO no trascenderá debido a la debilidad de México en sus relaciones con América Latina y al resurgimiento de liderazgo de Brasil con Lula, a quien no le interesa ese tema. Mucho más prometedora en cuanto a resultados

será la reunión bilateral de México con EU. Por fin escucharemos los detalles del Plan Sonora, que México presentará a raíz de las reuniones de AMLO con John Kerry y cuyo objetivo es fortalecer el *nearshoring* y la transición energética. Se tratarán también temas de migración, comercio, seguridad, educación, cultura y cambio climático. Por primera vez, como lo señaló Ebrard, se hablará de movilidad laboral. Si se logra insertar en la declaración final alguna propuesta concreta en este ámbito, sería un éxito para México y una solución real a problemas de mano de obra en EUA.

El punto más débil de la agenda sigue siendo la relación de México con Canadá, a pesar de que los dos países unen importantes relaciones económicas en el sector minero, siendo Canadá el sexto socio comercial de México e importante inversor norteamericano. Pero igual que en Washington, la reunión bilateral se concentrará en la estrategia de ambos gobiernos en favor de los pueblos indígenas, para tratar después inversiones.

La lógica de las cumbres de esta naturaleza es que todos ganen algo para poder presentarlo a su público, a no ser que alguna de las partes esté realmente empeñada en estropear la fiesta. Cruzamos los dedos para que todo salga bien porque el futuro de México está en América del Norte.



*"Por fin
escucha-
remos los
detalles
del Plan
Sonora,
que México
presenta-
rá a raíz
de las
reuniones
de López
Obrador
con John
Kerry".*



1973

JOSÉ BLANCO

Hace 50 años el mundo capitalista se rompió. No ha vuelto ni volverá a la ruta triunfante que halló al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Los años de oro del capitalismo corrieron de 1950 a 1973. Después de ese breve periodo, el capital se hundió en un túnel implacable: no puede evitar la pesadilla de alcanzar sus anheladas ganancias sólo generando desigualdad creciente, vale decir, fabricando una bomba de tiempo.

Los gobiernos de los países dominantes creyeron que 1973 era el inicio de una recesión más de las muchas que el capitalismo ha padecido; pronto se percataron: los problemas económicos en curso eran algo fuera de serie. En septiembre de 1973 EU asestó el golpe de Estado en Chile contra Allende, orquestado por Henry Kissinger. Vino después el salvaje experimento en ese país, con políticas extremas de "mercado libre". De la observación de Chile derivaron las fórmulas implantadas a mandobles contra la sociedad, tanto en los países dominantes como en los dominados. El imperialismo estaba imponiendo la era neoliberal.

En los años 1980 Ronald Reagan y la señora Margaret Thatcher encajaron sus respectivos países en la horma neoliberal, y metieron un frenazo a la economía mundial para "disciplinar" a los trabajadores mediante un alto desempleo en todas partes. Uno de los efectos de esas decisiones fue el golpe de gracia al "socialismo realmente existente". La URSS y los países que la siguieron llegaron a conformar un bloque que abarcó a un tercio de la humanidad. Ese mundo se hundió en los años 1990.

Al iniciar 1974 el mundo *Occidental* estaba atómico. Así lo reveló un artículo de primera plana de *The New York Times*, del 6 de enero de ese año, titulado "Boom to gloom": Del auge a la crisis. Estas son sus primeras líneas: "Sucedío muy deprisa. Un minuto, parecía, había un auge económico mundial. Al minuto siguiente, amenazaba una recesión económica mundial". El capitalismo no ha salido de ese golpe que halló a EU en la juerga de sus años dorados.

Con algunos nubarrones, 1972 marchaba viento en popa para el capital. Había una inflación persistente; se ignoraba que la *stagflation* se había afincado. Había desorden monetario y problemas en la balanza de pagos de EU que llevaron a Richard Nixon, el 15 de agosto de 1971, a poner fin a la convertibilidad del dólar, pero nada parecía

contener el auge económico. En 1972 la economía de EU creció 5 por ciento, el más alto crecimiento desde 1966; el gasto de los hogares era fuerte y la inversión crecía.

El anecdotario de 1973 y 1974 revivió sucesos de 1929. En este año EU expandía su influencia, y su vicio hiperconsumista (los "felices años 20") era anhelado en el mundo; la borrachera impedía ver la fragilidad del sistema financiero. Las instituciones concedían préstamos a diestra y siniestra que mantenían el nivel de consumo, mientras la inversión aumentaba en títulos bursátiles cuyo valor no dejaba de crecer. El jueves 24 de octubre de 1929 la burbuja especulativa reventó y hundió la bolsa de Nueva York: un misterioso rayo estruendoso descendido de un cielo sereno había despedazado la felicidad.

Entre 1950 y 1973 la economía de los principales países dominantes había crecido a tasas de entre 5 y 6 por ciento; Japón, 9 por ciento. Esa fue la fiesta concluida bruscamente en 1973. Luego siguió el declive: la tasa de crecimiento del producto fue cayendo en medio de agudas fluctuaciones hasta llegar al baracazo de 2008. En 2009 el PIB mundial decreció 1.3 por ciento. En 2020 decreció 3.1 por ciento, empujado al abismo por la pandemia. Desde 2010 el producto crece a tasas inferiores al promedio del periodo 1973-2008, y muy inferiores a la edad de oro. El derrumbe del bloque del socialismo real hizo creer a EU que goberaría el mundo en solitario. Error craso. Tan pronto como en 2001 se produjo el ataque terrorista a las Torres Gemelas; seguía habiendo por el mundo pueblos enteros disconformes con una vida cuya suerte indigna deriva de la dominación internacional de EU. En el siglo XXI Estados Unidos debió iniciar 10 intervenciones militares. Una de 20 años, en Afganistán. Tres están vigentes (Irak, Siria y Mozambique).

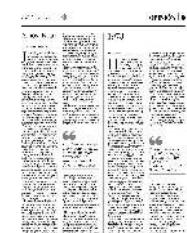
Otro artículo también del 6 de enero de 1974 de *The New York Times*, reseñaba: "La economía británica se encuentra en estado de sitio con pocos paralelos en el mundo en tiempos de paz. Enfrentada a una larga lista de males económicos, la nación se desliza rápidamente hacia una recesión cuya profundidad final nadie puede calibrar en estos momentos... La crisis energética, sin duda más aguda aquí que en cualquier otro lugar, es sólo una parte del problema. Los problemas básicos de Gran Bretaña son anteriores a las interrupciones en el suministro de petróleo de Oriente Medio y existían mucho antes de que el gobierno se

planteara imponer a la nación una semana laboral de tres días para conservar la energía".

A finales de 2020, la deuda planetaria alcanzó 226 billones de dólares, equivalente a 256 por ciento del PIB mundial. Una crisis financiera mayor se avecina. Hace sólo 50 años empezó esta historia

“

El capitalismo no ha vuelto ni volverá a la ruta triunfante que halló al finalizar la Segunda Guerra Mundial



MARGARITA LUNA RAMOS

Prisión por 7 años más a premio nobel Suu Kyi

Aung San Suu Kyi, líderesa política, originaria de Myanmar, Birmania, ha sido distinguida con numerosos reconocimientos de carácter internacional por su continua lucha por el respeto a los derechos humanos y la democracia. En 1991 fue merecedora del Premio Nobel de la Paz. Sin embargo, la defensa de sus convicciones le ha valido un arresto domiciliario que, según lo publicado por la BBC: "Un tribunal militar de Myanmar la ha condenado a otros 7 años de prisión..."

¿Quién es Aung San Suu Kyi? -Suu Kyi heredó de sus padres el espíritu de lucha por los valores democráticos. En 1947, su padre Aung San Seguidor de la filosofía de protesta pacifista de Mahatma Gandhi, fue el mediador de la independencia de Birmania con el Reino Unido. Sin embargo, fue asesinado por un grupo antagónico en las negociaciones de liberación.

Su madre, Khin Kyi, también fue una figura popular e importante en la vida política de Birmania. En 1960 fue designada Embajadora en la India y Nepal, razón por la cual, Suu Kyi, después de realizar sus primeros estudios en una escuela metodista inglesa, se graduó en Licenciatura Política en Nueva Delhi. Posteriormente emigró a Oxford, en donde obtuvo B.A. en filosofía, política y economía. Habla birmano, inglés, francés y japonés.

Suu Kyi colaboró en la ONU en Nueva York durante 3 años y en 1972 se trasladó a Londres, al casarse con el Dr. Michael Aris, académico inglés, de la cultura tibetana, con quien procreó dos hijos: Alexander y Kim. En la Universidad de Londres estudió la Maestría en Literatura Birmana.

La enfermedad de su madre la hizo regresar a Birmania en 1988. Posteriormente decidió quedarse en su país para luchar por la democracia. Su esposo enfermó de cáncer y falleció sin que pudiera ingresar a Birmania, pues la

visa le fue negada, no obstante que intercedieron muchas personalidades extranjeras, incluyendo al Secretario General de la ONU y el Papa. Sus hijos se quedaron en el Reino Unido.

A su regreso a Birmania, se percató de manifestaciones multitudinarias a favor de la democracia, concomitantemente con la renuncia del líder militar del momento. Suu Kyi participa activamente en la fundación de la Liga Nacional para la Democracia (LND). Situación que le propició una gran popularidad, pero que al propio tiempo fue motivo, el 20 de julio de 1989, de un arresto domiciliario. Tuvo la propuesta de ser liberada si abandonaba el país, pero no aceptó.

En 2010 cesó su arresto domiciliario y volvió a la vida política. En 2012 anunció en el Foro Económico Mundial que quería ser candidata a la Presidencia de su país en las elecciones de 2015, pero la constitución que parece tener dedicatoria para su inelegibilidad, establece que no pueden aspirar al cargo las viudas y madres de extranjeros. La LND arrasó en la votación y Suu Kyi fue designada Consejera de Estado, Ministra de Relaciones Exteriores y Ministra de la Oficina de la Presidencia.

Según publicó la BBC, en 2021 un golpe de Estado derrocó a su gobierno y nuevamente fue puesta en arresto domiciliario, desde donde ha enfrentado numerosos juicios por los delitos más disímiles, entre otros, por violación a las reglas de seguridad pública de Covid. No obstante que ella ha negado todos los cargos y la solicitud de liberación por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, acaba de ser condenada por un tribunal militar a otros 7 años de prisión.

Admiración y respeto por esta mujer de 77 años que con gran convicción ha dedicado su vida a la lucha pacífica por los derechos humanos y la democracia. ●

Ministra en Retiro de la SCJN.

min.mblr@gmail.com

@margaritablunar



JOSÉ WOLDENBERG

Lo que no es democracia

Giovanni Sartori tenía una especial inclinación por definir con claridad los conceptos, única forma no solo de entenderlos sino de hacerlo con cierta lógica. Definir, escribía, “es, en primerísimo lugar delimitar, fijar confines”. Y el modo más simple era hacerlo por su contrario. “¿Qué es lo bello?, lo contrario de feo. ¿Qué es el mal?, lo contrario del bien”. No siempre se podía hacer eso. Entre calor y frío existen gradaciones, pero entre vivo o muerto no hay intermedios.

Realizó ese ejercicio con la democracia y sus opuestos y encontró que autocracia era como el muerto ante el vivo, la contradicción rotunda. Pero al explorar otros contrarios, describió algunas de las características que los hacen incompatibles con la democracia. Empecemos. Vale la pena.

A) Absolutismo. “Como término negativo que indica un sistema en el que el poder está desvinculado de cualquier límite... Significa ejercicio ilimitado, discrecional y, por ello mismo, excesivo y nocivo del poder... Un poder inconsolidado y no contenible... Se da cuando el poder llega a estar muy concentrado y/o cuando quien detenta el poder dicta la ley, a su discreción, y no está sometido a las leyes”.

B) Autoritarismo. “Viene de ‘autoridad’ y es acuñado por el fascismo como término apreciativo. Con la derrota del fascismo y del nazismo, el autoritarismo se transforma en un término negativo que significa ‘mala autoridad’, por abuso y exceso de autoridad que aplasta la libertad”.

C) Totalitarismo. “Lo abraza e invade todo... Alude a un hecho de extensión y, por derivación, de penetración e intensidad”. Citando a Friedrich encontraba cinco características: “una ideología oficial, un partido único de masas, controlado por una oligarquía; el monopolio de las armas, el monopolio de todos los instrumentos de comunicación, un sistema aterrorizante de policía”. Es “el dominio capilar del poder político sobre toda la vida extraparlamentaria del hombre... la destrucción de todo eso que es espontáneo, independiente, diferenciado y autónomo en la vida de

las colectividades humanas... El gran cuartel político que fagocita la sociedad en el Estado”.

D) Dictadura. “Una forma de Estado y una estructura de poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario). El Estado dictatorial es el Estado inconstitucional, un Estado en el cual el dictador viola la Constitución, o escribe una Constitución que le permite todo”.

E) Autocracia. “Es autoinvestidura, es proclamarse jefe a sí mismo... mientras en democracia ninguno se puede investir con el poder por sí mismo... Entre democracia y autocracia, un principio de investidura se convierte en su opuesto, y la prueba sobre el terreno es fácil: son las elecciones”. (*¿Qué es la democracia?* Traducción: Miguel Ángel González y María Cristina Pestellini. Taurus. 2003. 483 págs.).

Si el profesor italiano tenía razón (como creo que la tenía), entonces es necesario tener cuidado con a) el poder sin límites y concentrado, b) el abuso y exceso de autoridad que acaba con las libertades, c) la destrucción de las organizaciones de la sociedad civil, d) las violaciones reiteradas a las normas constitucionales y e) los atentados contra la piedra fundadora del edificio democrático: las elecciones libres y equitativas.

No es solo un asunto académico. En esas dimensiones tensionadas se juega el futuro del país. Algo o mucho se avanzó en las décadas pasadas. Y las últimas votaciones en el Congreso son una regresión, una auténtica tragedia. ●

Profesor de la UNAM

**Es necesario tener
cuidado con el
poder sin límites
y concentrado.**



EZLN: celebraciones y mensajes

MAGDALENA GÓMEZ

Han transcurrido 29 años del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Difícil, compartir un recuento detallado de su caminar y sus aportes. Sólo anotaré algunas señales. En primer lugar, su adhesión al cese unilateral al fuego decretado, a 12 días del alzamiento, por el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari que le fue arrancado por la masiva movilización ciudadana en la Ciudad de México. Es mérito del EZLN haber resistido las numerosas provocaciones, como la del 9 de febrero de 1995, que fue prácticamente una declaración de guerra del entonces presidente Ernesto Zedillo y ante la cual de nueva cuenta el rechazo social, no sólo en México, derivó en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, cuyo marco sirvió para sustentar la distensión y abrir un proceso de diálogo que generó en primera instancia los aún incumplidos acuerdos de San Andrés.

Justamente esos acuerdos son la expresión del gran pacto del EZLN con los pueblos indígenas en el país. La decisión del EZLN de invitarlos como asesores y participes en la mesa de negociación con el gobierno federal, además de ser la primera vez en la historia que ello sucedía, abrió una ruta de largo aliento que se expresó en la creación del Congreso Nacional Indígena en 1996. Este vínculo se ha mantenido y fortalecido más allá de las fronteras y hoy es uno de los pilares de la lucha por la vida con y entre los pueblos del mundo que se materializó en la travesía por la vida, primer capítulo en Europa.

Y en ello un paréntesis: pronto fue evidente que las demandas de los pueblos indígenas en lógica estructural, no folclórica y culturalista, como deseaba el Estado mexicano, entraña un cuestionamiento al sistema capitalista y que el mismo afecta a todos los pueblos del mundo. Así devino el carácter explicitamente anticapitalista del EZLN. Ese proceso se observa en las sucesivas declaraciones de la Selva Lacandona. En ese camino también se construyó un andamiaje organizativo y territorial desde sus primeros días con la recuperación de tierras, la creación de municipios autónomos y casi una década después los *caracoles* y las juntas de buen gobierno. Esta última etapa se dio ya en el contexto de la contrarreforma indígena de 2001, que marcó el parteaguas de la hoy indefinida suspensión del diálogo con la autoridad federal, pero también en la decisión de

asumir como su ley los incumplidos acuerdos de San Andrés y en los hechos fincar su autonomía. Esta experiencia si bien tiene su asiento territorial en Chiapas, ha sido un ejemplo en el resto del país para organizar la lucha contra el despojo y el extractivismo campante. Y en todo ello, se ha mantenido la decisión irrestricta de rechazar relación con el gobierno vía fondos o becas de distintivo tipo. Para sustentarlo han puesto en práctica proyectos comunitarios y han tejido redes solidarias a escala internacional. La travesía bien se dijo es el acompañamiento, en este caso en Europa, a las organizaciones que allá enfrentan al capitalismo. Expresión de reciprocidad.

A lo largo de su tiempo, el EZLN ha mantenido expresiones políticas diversas y ha dado especial importancia a la fecha del aniversario el 1º de enero. Por diversas causas los más recientes han variado sus formas y mensajes. El de 2019 fue muy fuerte porque ahí en voz del *subcomandante Moisés* se expresó una postura crítica al gobierno de la llamada 4T, a los megaproyectos como el del Tren Maya que ya se había anunciado y en general a la política que se perfiló en relación con los pueblos indígenas. Postura similar ha seguido el Congreso Nacional Indígena. En 2020 se anunció la lucha por la vida y hasta ahora no se ha realizado como antaño un acto político central. Sin embargo, es importante leer las claves zapatistas. Este 1º de enero de 2023, iniciando el 31 de diciembre de 2022 se organizaron reuniones masivas en cada *caracol* zapatista, en general fueron cerradas sin acceso a prensa. Un primer mensaje importante fue mostrar "aquí estamos, aquí seguimos", en un contexto de amenazas y agresiones constantes

“

Un primer mensaje importante fue mostrar “aquí estamos, aquí seguimos”, en un contexto de amenazas y agresiones constantes



Cada vez estamos más conectados por lo que cualquier cambio puede propagarse más rápido y más lejos. ¿Cómo transformar los retos en oportunidades?



Cambios 2023

Este año traerá muchos cambios, como todos los años recientes. Cada vez estamos más conectados, tenemos más interacciones, por lo que cualquier cambio puede propagarse más rápido y más lejos. Esto no quiere decir que todo lo que pase en China nos afecte. Pero algunos eventos, como la evolución de un nuevo virus, bien han podido transformar la manera en la que vivimos en todo el planeta.

¿Cómo enfrentar los cambios? Aunque no sepamos precisamente qué cambios vendrán, sabemos que vendrán. Será mejor si esperamos lo inesperado. Por un lado, podemos buscar robustez: que todo siga funcionando como debería a pesar de los cambios. Mejor aún, sería buscar "antifragilidad": que los cambios mejoren las funciones. Pero como no podemos predecir los cambios, todavía no tenemos las herramientas adecuadas para diseñar antifragilidad. Pero sí podemos diseñar robustez. Por otro lado, y de manera complementaria, podemos buscar adaptación: que nos ajustemos a los cambios. También podemos diseñar adaptación.

Desafortunadamente, el conocimiento para desarrollar sistemas robustos y adaptables todavía no se propaga. Tenemos tomadores de decisiones a todos los niveles (desde individual hasta global) asumiendo que no habrá cambios. O más bien, que todos los cambios que habrá son predecibles.

Uno de mis propósitos de año nuevo es divulgar este conocimiento. ¿Por qué? Porque nos esperan tiempos difíciles. Porque todavía no aprendemos a enfrentar los cambios.

En México, 2023, aunque oficialmente es año de Francisco Villa, en la práctica será año de Carranza (porque el de Hidalgo no alcanza). Al parecer, la austeridad republicana no ha logrado reducir la corrupción a distintos niveles, por lo que podremos esperar desvío de recursos públicos, aunque probablemente más con fines electorales que para lucros personales.

La mayoría de las acciones del 2023 se verán con lentes de 2024: ¿Quién po-

drá resistir todas las embestidas posibles (internas y externas) antes de que Morena tenga candidata presidencial oficial? Como están las cosas, en 2024 Claudia o Marcelo asumirán la Presidencia, pero todavía hay muchas incertidumbres por delante. Lamentablemente, como se sabe que la mayoría de los votantes no se fijan en propuestas, las candidatas ni las presentan. La democracia convertida en un concurso de popularidad (para más opiniones sin consecuencia, síganme en Instagram y suscríbanse a mi canal de YouTube).

A su vez, las obras "insignia" del sexenio deben de relucir antes de las elecciones, por lo que escucharemos mucho bombo y platillo sobre el ecoamigable Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y las ventajas del AIFA sobre el AICM (a costa del deterioro del segundo). Tal vez no escuchemos tanto del Tren Transístmico ni del Tren Méjico-Toluca (o por lo menos hasta después de las elecciones en el Estado de México).

Estados Unidos también se preparará para las elecciones presidenciales de 2024. Se especula que Biden no buscará la reelección. Trump enfrentará tantas demandas que, si no termina en la cárcel, por lo menos se ve difícil que gane la nominación republicana. Entonces tendremos desfile de pretendientes por ambos partidos, aunque probablemente con mucho ruido y pocas nueces.

El conflicto entre Rusia y Ucrania lleva más de 300 años, por lo que no terminará pronto. Sin embargo, la pregunta es si seguirá la guerra abierta o si habrá un alto al fuego. Aunque todos salen perdiendo con un conflicto armado (menos los mercaderes de armas), hasta el momento no se ve una salida viable. Las consecuencias se sentirán más en Europa, pero afectarán al resto del mundo.

También habrá repercusiones sobre la situación en China: a pesar de que lograron minimizar las muertes por la

pandemia hasta hace poco, el costo político y social ha sido alto. El comercio global depende tanto de China que las interrupciones a cadenas de suministro han tenido efectos meses después. No se ha podido reducir la dependencia global.

De manera similar, la economía global seguirá resentida después de tantas perturbaciones. Ya no se habla de crecimiento, sino de cómo evitar recesiones.

Los cambios son difíciles. Son una consecuencia de la impermanencia que permea casi todo, por lo que nos conviene aceptarlos en lugar de pretender ignorarlos. Y de esta manera, podremos transformar los retos en oportunidades.



ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Hacia una cultura de derechos humanos

Desde la década de los 80 la disputa por el respeto a los derechos humanos en México se ha constituido en uno de los temas centrales de la agenda nacional ante las violaciones y omisiones recurrentes del Estado mexicano.

A partir de entonces se creó un vasto entramado legal e institucional para su ejercicio, sin embargo, el Estado, lejos de enfrentar su responsabilidad, fue incapaz de desarrollar políticas públicas y capacidades para garantizarlos, y en muchos casos, las instituciones creadas se constituyeron en un aparato de contención para asegurar la impunidad y la estructura de dominación.

En los últimos cuatro años, el Gobierno de México ha impulsado una transformación, no exenta de inercias y resistencias, para revertir esta situación.

Partimos de reconocer y encarar la dolorosa herencia recibida resultado de la guerra contra el narcotráfico y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos que generó una crisis humanitaria en el país. Asumimos que el Estado fue omiso en su responsabilidad en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, en la protección a los grupos vulnerables de nuestra sociedad y en la garantía de los derechos humanos.

Reconocemos la magnitud de esta tragedia y asumimos el compromiso de enfrentar esta situación sin simulación, construyendo las capacidades institucionales para revertir esta situación, poniendo siempre en el centro la atención a las víctimas.

Para ello se ha impulsado una política nacional que coordina las acciones de las instituciones públicas del gobierno federal de manera transversal, con perspectiva de género, con el firme propósito de crear una cultura institucional para que el Estado garantice la defensa, protección y ejercicio de los derechos humanos.

Esta política parte de reconocer el derecho a defender los derechos

humanos, el derecho a la identidad como derecho primario, el derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el derecho a respetar los bienes y tradiciones de las comunidades indígenas y a vivir dignamente en una sociedad de respeto, con instituciones sólidas y leyes que permitan al Estado cumplir con su obligación de garantizar el ejercicio de derechos humanos y atender a las personas que han sido violentadas en sus derechos.

Los retos aún son muchos para superar la crisis humanitaria de manera integral, como parte de la política pública nacional que involucre a los distintos poderes de la Unión y a los gobiernos estatales y municipales, para que los derechos humanos sean una realidad para las personas.

El objetivo es crear una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos en el Estado mexicano y sus instituciones, formar una nueva generación de servidores públicos para su defensa, con una fuerte presencia territorial que permea en cada persona, familia, comunidad a fin de regenerar nuestras formas de convivencia social, y fortaleciendo los valores de ética, tolerancia, respeto y reconocimiento a nuestra diversidad y diferencias. ●

**Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración**

Se impulsa una cultura para que el Estado garantice la protección de los derechos humanos.



Los alfileres del 2023

**OPINIÓN****MIGUEL ÁNGEL SOSA**

¿Habrá alguna posibilidad de que en este 2023 la sociedad mexicana abrace la solidaridad? Ese es el deseo compartido por millones de personas que ven en la innecesaria confrontación que se vive en México un cáncer que corroe a familias y comunidades.

El patrocinio de la insidiosa viene desde Palacio Nacional, en donde los egos mal curados enarbolan una guerra quasi moral en contra de todo aquello que no se adecúe a su personalísima visión de hacer las cosas.

La división de las y los mexicanos se debe en gran medida al discurso de odio que antecede a la llegada de Andrés Manuel al poder, ya que, durante una larguísima campaña, el hoy presidente llevó agua a su molino mediante el uso de la descalificación y la siembra de injurias.

Con el correr de los años, esos sentimientos germinaron en la sociedad mexicana dando paso a la fragmentación de la unidad nacional y la disputa pública por la supremacía ideológica, la cual le ha sido endilgada a la gente por políticos populistas a quienes lo que menos les importa es la solidaridad o la fraternidad.

Aunque pareciera un escenario difícil, cabe destacar que no todo está perdido ya que ante la imposición de un discurso de confrontación también aparecen en el horizonte una mayor cantidad de voces críticas que ponen en entredicho lo que se quiere vender como la única verdad oficialista.

Para el inicio de este 2023 la tasa de credibilidad de la versión obradorista ha sufrido bajas considerables, hoy los desencantados se suman a las filas de quienes ven con temor la instauración de un régimen autoritario.

que pone en riesgo libertades y derechos consagrados. Las cejas alzadas no son minoría, las hay entre propios y extraños que ponen sus barbas a remojar ante las constantes violaciones legales.

El cuento de que al actual mandatario se le perdonará todo porque, ante todo, tiene buenas intenciones, se desmorona junto a la alta expectativa de cambio que abanderó el tabasqueño y que no soportó ni medio sexenio. Con la economía y la seguridad pendiendo de un hilo, la fábrica de distractores trabaja a marchas forzadas para cumplir con las entregas diarias.

@Mik3_Sosa



Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



La transformación

La primera forma de dominar a un pueblo, dice Milan Kundera, es borrar su memoria, destruir sus libros, su cultura y su historia. Eso ocurre cuando un nuevo grupo asciende al poder y pretende transformar la realidad e imponer una nueva visión del mundo.

Fue caso de la revolución rusa de 1917, pero no es el caso, evidentemente, de la 4T. Aunque el presidente presume que pretende transformar la economía y la cultura nacional, él y su partido carecen de una visión comprensiva o sistema de ideas que haga posible dicha transformación.

Morena carece de una ideología sistemática. Su actuar se guía por un pragmatismo rudimentario, políticamente oportunista y desinformado. Por ejemplo, AMLO afirma que su enemigo principal es el neoliberalismo –este es el eje de su discurso—pero los hechos lo contradicen: la economía de libre mercado en México tiene un auge sin precedentes y no ha enfrentado ningún obstáculo en los últimos cuatro años. El presidente, incluso, expresa con franqueza desvergonzada sus alianzas con los hombres más ricos de México; en vez de criticarlos, les concede contratos y privilegios. Ninguna estructura económica esencial ha cambiado este gobierno, sólo se ha adelgazado al Estado como lo anhelan los neoliberales. En síntesis, la economía nacional se sustenta todavía en la inversión de grandes empresas trasnacionales bajo el marco, creado por Carlos Salinas de Gortari, el tratado comercial de América del Norte.

Al mismo tiempo, lamentablemente, el Estado mexicano ha dejado de promover las empresas capitalistas nacionales, muchas de ellas pequeñas y medianas. Tampoco ha habido inversión significativa en infraestructura.

Lo único nuevo en la economía nacional es, por un lado, la concentración desmesurada de recursos públicos en las políticas clientelares que consisten, en su mayoría, en asignaciones directas de dinero a familias de condición pobre con el propósito descarado e inmoral de ampliar la popularidad del propio presiden-

te López Obrador y ganar votos para su partido político. Empero, evidencias empíricas revelan que el gasto social dirigido a familias pobres se ha reducido en comparación a sexenios anteriores (M. Jaramillo, *Nexos*, julio de 2021).

Por otro lado, su extravagada megalomanía ha conducido a AMLO a tratar de repetir la hazaña que logró siendo regente de la CDMX al construir el segundo piso del periférico y ahora hace inmensas inversiones en sus proyectos “monumentales” que espera potencien su popularidad (como, al parecer, lo hizo aquella gran obra). Entre éstas se encuentran el Tren Maya, el proyecto del Istmo, las dos refinerías, el aeropuerto Felipe Ángeles. Obras, todas, que han sido objeto de numerosas –y muy serias—críticas por expertos.

AMLO se ha presentado siempre como una persona de izquierda, pero ¿es realmente de izquierda? No socialista, no es socialdemócrata. **Norberto Bobbio, en su obra clásica sobre el tema, concluye que la izquierda actúa en el marco de la democracia y no es concebible una izquierda moderna que atropelle las reglas de la democracia (es injusificable, por ejemplo, que el valor moral “justicia” justifique la violación de las leyes, como lo hace AMLO) y, en segundo lugar, la izquierda pugna no sólo por la libertad sino que subraya, junto a la libertad, la justicia —o igualdad— como valor esencial.

La igualdad es un valor no sólo económico (idea que es creencia indeleble en el presidente), también –y fundamentalmente—es cultural. La separación entre élites y pueblo, entre el poder y población subordinada (o explotada), es principalmente una diferencia entre unos y otros en educación y acceso a la cultura moderna. Por lo mismo, ofrecer una educación moderna y de calidad debe ser es un objetivo fundamental de cualquier gobierno de izquierda y en ese empeño se han dado luchas históricas memorables. Esta dimensión cultural, la educativa ha sido, tácitamente, olvidada por el gobierno de AMLO; incluso su proyecto

de planes de estudio para educación básica de 2022 pretende, incluso, pretende acabar de golpe la educación moderna.

Lamentablemente, el Estado mexicano ha dejado de promover las empresas capitalistas nacionales, muchas de ellas pequeñas y medianas



Más allá de izquierda y derecha: el pensamiento crítico

VÍCTOR M. TOLEDO

Comienzo el año con la siguiente reflexión. Más allá de la izquierda y la derecha, más allá del partido y del mercado, aparece cada vez con más fuerza el pensamiento crítico. Su principal inspiración es una ciencia que es interdisciplinaria, colectiva, pública y con compromiso social y ambiental. Esta ciencia se ha construido en las últimas décadas a contracorriente del aparato académico. Esta nueva modalidad de ciencia, que surge de la suma de la teoría de la complejidad con la teoría de la emancipación, ya no se detiene ciegamente en el oficio exclusivo del quehacer científico especializado, sino que pone en el mismo plano al conocimiento, a la filosofía y a la ética.

Esta ciencia crítica es la que ha advertido con todo rigor y no menos detalle que o se enfrentan y remontan la urgencia social y la urgencia ambiental, o la humanidad estará en unas cuantas décadas sumida en el caos. Ambas urgencias las provoca la globalización capitalista o si se prefiere el capitalismo corporativo, y ambas han sido reveladas por una ciencia preocupada por transmitir a la opinión mundial sus principales e inquietantes conclusiones. La emergencia social es que la humanidad vive la peor desigualdad social de la historia y la mayor concentración de riqueza en una minoría de minorías. La principal comprobación científica proviene del Laboratorio de París sobre la Desigualdad Social, en el que colaboran unos 100 investigadores de 80 países encabezados por Th. Piketty y L. Chancel. La emergencia ambiental o ecológica la realiza el Programa Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), fundado en 1988 por Naciones Unidas, el cual ha publicado numerosos reportes; el último en 2021. Las revelaciones del IPCC realizadas por miles de investigadores han cimbrado e incluso se han vuelto subversivas.

De los varios pensadores que desde mediados del siglo pasado advirtieron sobre lo que estamos viviendo hoy día, entre los que destacan Erich Fromm, Arthur Koestler e Ivan Illich, comparto unas frases

del filósofo Karel Kosik (1926-2003) provenientes de su último libro, traducido directamente del checo de manera magistral por Fernando de Valenzuela, *Reflexiones antediluvianas* (Editorial Icaria, 2012).

“El sistema del socialismo real que fracasó en Europa Central y Oriental funcionaba convencido de que la *razón* superior de la sociedad estaba personificada y encarnada por el partido, que tenía por lo tanto el derecho monopólico e inalienable a dirigir, ordenar y regular cualquier cosa: desde lo económico, lo político y lo cultural hasta lo científico y lo militar. Pero al final quedó de manifiesto que el tan elogiado y venerado partido, aquel conglomerado de iglesia pagana y de vulgaridad policial burocrática, sólo existía y actuaba como una mezcla de terquedad y arrogancia ciega. Por eso su dominio *tenía* que derrumbarse antes o después. Hoy ocupa el sitio de aquella fracasada institución otra instancia que con la misma arrogancia y ceguera se presenta como la *normalidad* que responde a la naturaleza humana, como la *razón* histórica finalmente encontrada y aplicada a la sociedad, cuyo funcionamiento garantizará la prosperidad y la libertad. Esa instancia es el mercado, que se considera asimismo como la realidad superior y decisiva. Al igual que en el pasado el partido, el mercado se atribuye hoy una posición de monopolio y se niega a tolerar que algo distinto, diferente, pueda estar a su altura y menos aún por encima de él. A todo lo que no esté sujeto al mercado –lo libre, lo digno, lo poético– éste termina por engullirlo e incorporarlo a su mecanismo” (pp. 126 y 127).

Kosik identifica como la causa de esta doble ceguera, una obsesión del ser moderno racional y libre: “Por dominar a la naturaleza, de convertirse en propietario monopólico y señor... [que] construye un sistema que garantiza el confort y produce el bienestar, pero también la devastación, la insensatez y el vacío” (p. 25).

El pensamiento crítico se man-

tiene y acrecienta mediante la educación científica, laica, pública y popular, y en las transformaciones sociales encabeza los postulados de vanguardia y acicatea a las fuerzas renovadoras a llevarlos a cabo. En México, el gobierno de la 4T está contribuyendo, como no se veía en mucho tiempo, al ensanchamiento y multiplicación del pensamiento crítico entre las generaciones jóvenes, especialmente de los sectores marginados, con sus programas de Jóvenes Construyendo el Futuro (2.4 millones de becas), el sistema de Universidades Benito Juárez (45 mil estudiantes), el reforzamiento de las 12 universidades interculturales, y el cambio de rumbo en la política científica y tecnológica con la transformación del Conacyt. Hoy día el pensamiento crítico estimula y robustece a los cinco sectores que conforman las principales fuerzas de transformación radical: el feminismo, las comunidades campesinas, los pueblos indígenas, los ambientalistas y los científicos.

“

*El gobier-
no de la 4T
está con-
tribuyen-
do, como
no se veía
en mucho
tiempo, al
ensan-
chamiento y
multipli-
cación del
pensa-
miento
crítico*



Adiós, Belar

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Jorge Belarmino Fernández Tomás, Belar para los cuates, fue un hombre que se sublevó contra todas las injusticias. Irreverente, humilde en su trato, bromista, militante a ras de suelo, ligado a las luchas sociales de las más diversas formas, congruente, fue un cronista privilegiado del México de abajo.

Belarmino –escribió su amigo Paco Ignacio Taibo II– se movía en Xalostoc como Edmundo Dantés (parte II de *El Conde de Montecristo*), rey del proyecto del barro solidario del futuro... Tiene razón. El Belar, organizador sindical en las fábricas y barrios enclavados entre el Puente Negro y San Cristóbal, en Ecatepec, en los 70, formó sindicatos independientes, organizó huelgas y preparó una camada de dirigentes gremiales democráticos.

Eran los tiempos de la Cooperativa de Cine Marginal. Jorge se movía entre polvaredas y lodazales en las calles adyacentes a la Vía Morelos, como si estuviera en casa. Respiraba el aroma de las aguas negras y escuchaba el desgarrador quejido de los cerdos antes de ser sacrificados sin lamento alguno. Y oía atento y cercano las más pavorosas historias de explotación laboral en las empresas del floreciente emporio industrial. En su departamento se formaba usualmente el periódico *Trabajadores en Lucha*.

El recuento de las batallas en que participó es asombroso. Ideal Standard, General Electric, Trailmobile, Vidriera son algunas. Organizó a los matanceros en un rastro clandestino en Xalostoc, carente de higiene, en el que al ganado en canal se le inyectaban toda clase de porquerías. Comió con ellos tacos de moronga y bebió Lulú roja. Tiempos después se enteraría de que algunos de ellos compensaban sus salarios de hambre asaltando a otros trabajadores en el transporte público.

Quizás por eso nunca le pasó nada en aquellos rumbos sin servicios y gran inseguridad. Era querido y respetado. Su sencillez y su genuina calidez humana rompían cualquier barrera. Sabía cómo se movían las cosas abajo. Lo mismo se hizo amigo de la señora de las garnachas que alimentaba a los obreros, que compartió con los chambeadores las noches frías de las guardias en las puertas de las fábricas, vestidas con la bandera rojinegra. Entró al corazón de la gente.

Finalmente, la combinación de un prematuro infarto cardiaco, una tremenda carga emocional y la derrota de la insurgencia sindical en los 80 lo llevó a repliegarse de la militancia directa en las luchas gremiales (no de la defensa de su causa) y a concentrarse en la paternidad y en su labor como escritor.

Historiador de pie sin vínculos con la

academia, encontró una veta de estudio poco conocida: la de las luchas textileras en la época de Francisco I. Madero. Junto a su amigo del alma Jorge Robles (físico que se metió a trabajar de obrero en Xalostoc) y a Jorge Javer, desmontó, en *Los batallones rojos: el origen del mito sobre la alianza Estado-movimiento obrero* la visión dominante sobre el origen de la subordinación del movimiento sindical al gobierno emanado de la Revolución Mexicana. Su crónica-testimonio *San Ecatepec de los obreros* es una verdadera joya de la historiografía sobre la resistencia popular y los procesos de industrialización, en el municipio más poblado de México. Fue fundador del colectivo Información Obrera.

En esta misma ruta, recuperó 50 años de luchas del Frente Auténtico del Trabajo, tomando como punto de partida la investigación previa de Jorge Robles. Libro de unas 300 páginas, elaborado a partir de un recorrido por muchas de las ciudades y estados del país donde el frente ha tenido presencia (Saltillo, Chihuahua, Irapuato, Morelos, Yucatán), en el que entrevistó a decenas de protagonistas centrales de la lucha obrera. Conmovido por los desgarradores relatos de explotación, humillación y penurias sufridos por los trabajadores, Jorge rompía en llanto con frecuencia.

Puente de sus antepasados, nieto del sindicalista y socialista Belarmino Tomás, dirigente de la huelga general de 1917 y en la Revolución en Asturias de 1934, exiliado en México a raíz de la derrota de la segunda República española, Jorge abrevió del mito de su abuelo y escribió, después de viajar a la cuenca minera, un libro sobre su saga: *Buscando a Belarmino Tomás*. "Estoy obsesionado con que mis hijos y principalmente mis nietos conozcan su trayectoria. Es la manera de romper la desmemoria que a todos nos afecta profundamente. El abuelo y su generación son algo increíble y me angustia que su historia se pierda, explico" (<https://rb.gy/rwlgvz>).

Belar investigó y publicó también sobre otros aspectos de la historia de México, que, según él, no han terminado de contarse, en parte porque a la academia no le interesan. Así lo hizo en *La lucha contra los gringos: 1847* y en *Guerra de Independencia. La última batalla*. Fue de los primeros divulgadores de la epopeya del Batallón de San Patricio.

Integrante de la Brigada para Leer en Libertad, Belarmino fue un incansable animador cultural. *Mitusos*, quien haya ido a las Ferias del Libro organizadas por la brigada de seguro se topó con él como conferencista, organizador, presentador, entrevistador o escritor. Con ese sello editorial publicó una oportuna y documen-

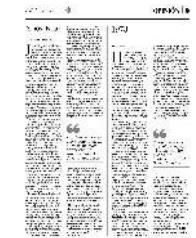
tada obra sobre Julio César Mondragón, el normalista rural de Ayotzinapa, salvajemente asesinado en la noche de Iguala. En los últimos años invirtió muchos esfuerzos en promover el análisis y debate sobre las experiencias de los movimientos populares y el progresismo en América Latina.

Bien lo saben Paloma y Paco Ignacio, a quienes él presentó. Jorge tenía un corazón enorme. Tan grande que en él cabían mil y una narraciones de penurias derivadas de la lucha de clases. Cada día, sin falta, lo cargaba con las emociones y las tristezas de quienes resisten y pelean por otro mundo. Lo atiborraba con pesares y sufrimientos diarios de la gente de a pie, que él hacia suyos. Hasta que, como le sucedió a su abuelo, con ese enorme peso a cuestas, su corazón no pudo más y dejó de latir. Buen viaje, Belar.

Twitter: @lhan55



Jorge tenía un corazón enorme; tanto que en él cabían mil y una narraciones de penurias derivadas de la lucha de clases



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



La primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña, hizo añicos el techo de cristal.

El techo de cristal

No hay duda, la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña, hizo añicos el techo de cristal. ¡¡¡Crash!!!, hizo la estructura que obstaculizaba a muchas mujeres para ascender en sus carreras profesionales, entre muchas otras cosas. ¡¡¡Crash!!!, se escuchó en Palacio Nacional en plena mañana como aquella en la que dijo Andrés Manuel López Obrador, refiriéndose al plagio tan ridículo que cometiera ni más ni menos, su candidata para presidenta de la SCJN, Yamín Esquivel: "Todos esos que están pidiendo que se castigue a la ministra han cometido delitos mayores, no estoy justificando a la ministra, y no es por lo que recibieron de dinero público para legitimar el saqueo sino por su actitud deshonesta de siempre, Sheridan, Krauze, Aguilar Camín, todos ellos". Más adelante en esta misma mañana agregó: "A lo mejor me equivoqué con lo de la ministra, pero prefiero eso a tener la razón con estos intelectuales orgánicos, alcahuetes. Ahora sí que como diría Jesús, el que está libre de pecado que tire la primera piedra". Y ¡¡¡Crash!!!, retumbó estruendosamente en el corazón de la 4T. ¿Qué dirán ahora los alcahuetes orgánicos del Presidente, esos que lo juzgan infalible, que lo ven como salvador de la patria cuya palabra es la verdad única? Pues no, esta vez el mandatario no se salió con la suya, gracias a que la Suprema Corte votó seis de once por la ministra

Piña, mientras que la ministra de López Obrador quedó descartada en la segunda ronda, en la que solo alcanzó un voto.

El discurso de la ministra Piña fue impecable, fue alentador especialmente para las mujeres. No atacó a nadie, fue incluyente y plural. Fue, asimismo, contundente como suele ser en sus discursos, tal como la describe el diario *El País*: "Es contundente en las discusiones, como por ejemplo la que permitió la despenalización del aborto: 'Cuando se trata de violación, permiten el aborto, en cambio, cuando es libre, no lo permiten. ¿A qué voy? Cuando tiene carácter de víctima no lo limitan, en cambio, cuando otorga consentimiento no le permiten abortar en ningún tiempo. Entonces, la norma lo que castiga es la conducta sexual de la mujer, lo que a mi juicio también la hace inconstitucional'".

En una espléndida entrevista con Katia D'Artigues, de hace cinco años, la ministra le platica muy commovida a propósito de su padre, poeta, magistrado, historiador y diputado, muerto cuando ella apenas tenía ocho años. Sin embargo lo recuerda como un buen padre, cariñoso y muy trabajador. Curiosamente, el día que se recibió, esa misma noche en la que sería la fiesta, entregó su tesis (no plagiada) sobre normas jurídicas, de allí que a la ministra le hubieran puesto el nombre de Norma. Su madre era maestra de primaria y, ya como viuda, tuvo que ser el sostén de su casa con

sus tres hijas. "No había roles, yo aprendí de mi madre la fuerza de la mujer mexicana". La ministra está casada con su primer y único novio que conoció en la facultad desde hace 38 años. Con el abogado Enrique Martínez tiene tres hijos y un matrimonio feliz. "Enrique es un hombre con una autoestima impresionantemente alta", dice la ministra abriendo mucho los ojos. Según ella, el secreto de su matrimonio consiste en que: "nos respetamos y nos apoyamos". Cuando estaban recién casados, un día su marido le dijo a la ministra Piña: "Te voy a ayudar a tender la cama". "No me vas a ayudar a tender la cama, hay que tender la cama, pero no me vas a ayudar a hacerlo. Si noquieres tenderla, no lo hagas, pero no me vas a ayudar...", así de clara es la ministra Piña, cuya grosería preferida es: "encabronada".

Así de "encabronados" han de estar los de la 4T pero aún más se encontrará Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto, felicitémonos por la decisión de la Suprema Corte y demos la bienvenida con aplausos a la primera mujer presidenta, Norma Piña, en cuyo discurso fue muy clara al decir:

"Agradezco la importantísima determinación de la mayoría de este Tribunal Pleno, de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal, me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras. Me siento muy fuerte porque sé que es-

tamos todas aquí, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este Tribunal Pleno demostrando y demostrándonos que sí podemos".

¡¡¡Sí pudimos!!!



LA IDEA A DESTACAR

**CATALINA
PÉREZ
CORREA**

Investigadora



CATALINA PÉREZ CORREA *Aún hay plagio*

Es evidente que hubo plagio. Es difícil de creer la versión de la ministra que asegura ser ella la víctima, a pesar de que su trabajo fue publicado un año después de la otra tesis que es casi idéntica. La versión se vuelve aún más difícil de creer luego de que el autor de la primera tesis negara la versión de la ministra y rechazara haber testificado ante notario como afirmó esta. El papel de la Fiscalía capitalina solo evidencia la indecencia y sumisión de la justicia al gobierno en turno.

La revelación del plagio le costó la presidencia de la Corte a la ministra del presidente. En su lugar, fue nombrada Norma Lucía Piña, primera presidenta de la Corte. Su nombramiento es una muestra importante de autonomía del Poder Judicial frente al Ejecutivo. Pero lo cierto es que, de demostrarse el plagio, Esquivel tendría que renunciar a su cargo como ministra. De no hacerlo, debería ser removida.

Es difícil que algo así pase, pero soñar nada cuesta. Cuando yo trabajé en la Facultad Derecho de la UNAM, hace años, el plagio de tesis era frecuente y tolerado. Como el acoso a estudiantes por parte de profesores, se reprobaba en público, pero toleraba en privado. Ojalá los tiempos hayan cambiado y las autoridades universitarias muestren un rechazo claro hacia la apropiación de trabajos ajenos. Nada menos útil para la vida universitaria y la formación de cultura cívica que tener a estudiantes trápicamente reproduciendo como propias las investigaciones de otras personas. Este caso podría servir como parteaguas para la vida universitaria y la ética so-

cial. Hasta ahora, la Universidad ha dado buenas señales. Ojalá.

Desde el gobierno, se seguirá defendiendo a la ministra, como ya ha hecho el presidente. Al igual que con otros escándalos de personas afines al gobierno, la postura oficial es de rechazo a la acusación, minimizar la falta, acusar a los medios que hacen la denuncia y finalmente, convertirlo en un asunto contra la persona del presidente. "Fue hace 40 años" afirmó en la mañanera AMLO, y luego acusó de corrupción al medio que dio a conocer el plagio. "Esto se dio a conocer a través de un medio que se caracteriza por defender a la mafia del poder... El golpe a esta candidata tiene que ver con nosotros... porque sostienen que ella es nuestra candidata".

La transformación moral de la que tanto habla el presidente no aplica para los suyos. El plagio, la corrupción, el abuso están justificados y tolerados para quien es simpatizante del presidente. Ahí está el caso de Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, acusado también de plagio por 70 académicos, pero exonerado por el Conacyt a cargo de Elena Álvarez Buylla. En el CIDE, donde trabaja, está José Antonio Romero Tellaeché quien tuvo a bien plagiar a nada menos que Amartya Sen. Nuevamente en ese caso el Conacyt avaló el robo. También están los escándalos que han rodeado al secretario de la Defensa luego de las filtraciones masivas hechas por el grupo Guacamaya. En estas se revelaron los costosos obsequios que recibe el general Sandoval, la compra de boletos para conciertos que recibe a cargo de Sedena y cómo personal militar tuvo que bordar sus iniciales y los de su esposa en las toallas que uti-

lizan. En cualquier otra parte, la mera filtración hubiese llevado a la renuncia del funcionario. No así en la 4T donde la incompetencia, la falta de ética y los conflictos de interés se toleran. Como la iglesia católica en sus peores momentos, los abusos se encubren y los infractores son arropados por el poder. "Será corrupto, pero es mi corrupto", es el lema de la 4T. Nadie renuncia ni es expulsado, salvo que critique al presidente. ●

Profesora-Investigadora del CIDE.

@cataperezcorrea

“

El plagio, la corrupción, el abuso están justificados y tolerados para quien es simpatizante del presidente”.



**GENARO
LOZANO**
@genarolozano

2023 será un año intenso previo a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones para acompañar los próximos meses.

Cinco lecturas

COURMAYER.- Empieza el 2023 con la selección de la ministra Norma Piña como la primera presidenta de la Suprema Corte de la Nación y el año seguirá con esa intensidad debido a que estamos en la antesala a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones de lecturas para acompañar los próximos meses.

Tan poca vida, de Hanya Yanagihara. La escritora y periodista narra la vida de un grupo de 4 amigos, todos hombres, todos neoyorquinos, en una época indefinida, en la que Jude, un abogado con un problema de movilidad y con un pasado trágico, es el centro de la historia. Yanagihara escribe con profundidad sobre cada uno de sus personajes, detalla el dolor físico, el amor, la pérdida, el abuso, la salud mental y la adicción. No es una novela fácil, mucho menos por su extensión de casi mil cuartillas, pero sin duda es uno de los textos que marca la narrativa contemporánea estadounidense. En muchos sentidos, Yanagihara escribe sobre la amistad entre hombres tal y como la italiana Elena Ferrante lo hace sobre la amistad entre mujeres. La historia de Jude obsesiona y sorprende hasta el final.

Detransition, Baby, de Torrey Peters. En un mundo lleno de prejuicios respecto a la identidad y a la expresión de género, así como a la orientación sexual, esta escritora trans escribe una muy provocativa novela en la que Amy decide detransicionar y se presenta ante su novia, otra mujer trans, ahora como Ames, un hombre cisgénero a quien gusta tener relaciones sexuales con hombres casados. Ames se enrolla con su jefa, una mujer cisgénero a la que embaraza. Todo parece una comedia de enredos en la que con mucha empatía se habla sobre la cuestión trans, el género, las familias queer y sobre la maternidad. Definitivamente este texto tiene que ser traducido al español. Peters fue nominada en el Reino Unido al Premio Literario para Mujeres y esto aumentó la polémica en torno a ella y su novela.

Bajar es lo peor, de Mariana Enríquez. Recientemente se republished la primera novela de esta escritora argentina que se ha hecho de un enorme grupo de fans ávidos de sus textos de terror. La misma Enríquez prologa su obra prima y advierte que no quiso releerla ni corregirle nada y en muchos sentidos se siente como un texto noventero, con escenas de sexo entre sus protagonistas sin mucha imaginación y que solo parecen estar ahí para provocar a quien la lee. Sin embargo, Facundo, Narval y Carolina son personajes entrañables que se adentran por un sórdido Buenos Aires y que anticipan a la gran cuenta historias en la que se convirtió Mariana.

El hombre joven, de Annie Ernaux. No había leído a la Premio

Nobel de Literatura 2022 y su más reciente novela es tan notablemente corta como fuerte en su prosa. La escritora cuenta la relación que tuvo con un estudiante 30 años más joven que ella y al que llevó de paseo por Europa. En esta historia Ernaux reflexiona sobre la juventud, el deseo, la pasión y sobre la polémica que genera el que una mujer cuarentona salga con un veinteañero, mientras que si un cincuentón sale con una veintañera no hay escándalo alguno, según la francesa. Con esta novela corta me adentro en el mundo de sus letras y definitivamente invita a leer su obra.

La tiranía del mérito, de Michael Sandel. El filósofo de Harvard es muy conocido por su curso sobre la justicia y en este ensayo desarma a quienes piensan que merecen más por haber estudiado en una prestigiosa universidad que alguien que no lo hizo. Sandel argumenta muy convincentemente sobre cómo la cultura de la meritocracia se ha convertido en un pretexto para esconder la desigualdad y cómo la clase política, especialmente los demócratas y los liberales, no se dan por enterados del privilegio. Una lectura muy necesaria para quienes defienden la "filosofía" del echaleganismo.

A las y los lectores de *Reforma* les deseo un 2023 con mucha salud, muy buenas lecturas y grandes conversaciones. Lo mejor para ustedes y para sus seres queridos.

